



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS

SOCIODEMOGRAFÍA DE LA EXPLOTACIÓN
SEXUAL INFANTIL: DOS MUNICIPIOS DE
BAJA CALIFORNIA

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

ACTUARIA

P R E S E N T A:

MARIANA FAJARDO CORKIDI

TUTOR
DR. RENÉ ALEJANDRO JIMÉNEZ ORNELAS

2009





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

1. Datos del alumno
Fajardo
Corkidi
Mariana
56 10 06 78
Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Ciencias
Actuaría
099086477
2. Datos del tutor
Dr
René Alejandro
Jiménez
Ornelas
3. Datos del sinodal 1
M en D
María Teresa
Velázquez
Uribe
4. Datos del sinodal 2
M en D
Luisa María
Benítez
Loveman
5. Datos del sinodal 3
Mat
Margarita Elvira
Chávez
Cano
6. Datos del sinodal 4
Dr
Luis Antonio
Rincón
Solís
7. Datos del trabajo escrito
Sociodemografía de la Explotación Sexual Infantil
Dos Municipios de Baja California
88 p
2009

El presente trabajo de investigación fue llevado a cabo gracias a la beca otorgada por la Universidad Nacional Autónoma de México a través del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica 2007, dentro del proyecto PAPIIT IN-306307 “Destrucción de la Infancia: Explotación Sexual Infantil”, desarrollado en la Unidad de Análisis sobre Violencia Social, del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

A DIOS:

Por darme la vida y todo lo que tengo en este momento, y por darme la fuerza para terminar este proyecto que es el comienzo de mi vida profesional.

A MIS PADRES:

A Liliana y Bernardo, por darme la educación que tengo y porque gracias a ustedes he llegado hasta donde estoy; porque siempre me dieron su cariño y me apoyaron en todo lo que me proponía y me alentaron a no rendirme y seguir adelante.

A MI HERMANA:

A Lore, por ser mi mejor amiga, mi confidente, mi compañera de juegos, mi consejera, mi cómplice, y por compartir conmigo esa chispa que te caracteriza y que te hace única.

A MIS ABUELAS:

A María y Esperanza, por su ejemplo de responsabilidad y perseverancia en los momentos difíciles, y por su ternura y altruismo hacia los demás. Siempre están acompañándome.

A OMAR:

Por siempre apoyarme en todo lo que me propongo, por los infinitos momentos de felicidad compartidos y por tu confianza. Esto lo logré en gran medida por tu luz que siempre me acompaña. Te amo.

A MIS AMIGOS TAEKWONDOINES :

A Gabriel, Mar, Josune, Chucho, Arturo, Marithé, Paquito, Daniel, Memo y Rodrigo, por su inmensa alegría, por los momentos de grandes "meditaciones", por los desayunos y cenas llenos de humor, y por compartir su sabiduría en cada clase y en cada momento en que coincidimos.

A MIS COLABORADORES Y AMIGOS:

A Nancy e Isis, por su gran amistad y porque con ustedes he vivido aventuras y momentos inolvidables. A Paty, Diana, Chuy, César, Tania, Manuel, Aura, Ariadna, Mar, Isaac, y en general a todos los que han pasado por el Instituto y han hecho que el trabajo sea más ameno y gratificante.

A MIS AMIGOS:

A Elisana, Eric, Emmanuel, Astrid, Brenda, Osvaldo, Alejandro, Isra, Bere, Paco, José, Alejandra (las 2), César, Iroel, Gerardo, Laura, Pedro, Ixchel, Yadira, Azucena... Porque el que nuestros caminos se hayan cruzado algún día ayudó a formar mi carácter y a ser quien soy.

A MIS PROFESORES:

A Pilar Alonso, Héctor Méndez, Luis Rincón y Margarita Chávez, tanto por su entrega y dedicación a la UNAM y a la Facultad de Ciencias, al compartir sus conocimientos, como por el tiempo en el que coincidimos fuera de las aulas. Son un ejemplo que perdurará conmigo a lo largo de mi vida profesional.

A MI ASESOR:

Al Dr. René Jiménez por su gran amistad y su gran apoyo en la elaboración de este trabajo, y por compartir su amplia experiencia y sus conocimientos, ya que logró transmitirme su pasión por el estudio de los temas de violencia social que guiarán mi vida por un nuevo sendero en conjunción con la Actuaría.

A MI UNIVERSIDAD:

A la Universidad Nacional Autónoma de México, y en específico a la Facultad de Ciencias, por ser espacios de conocimiento y diversidad que me permitieron desarrollarme en todos sentidos y que me dieron lo necesario para llegar a ser una profesionalista dedicada a construir un México mejor.

A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES:

Quienes con sus experiencias compartidas permitieron tener un conocimiento mayor de la problemática, y sus historias quedarán para trascender en la conciencia de la sociedad.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES	3
CAPÍTULO 2. MARCO CONCEPTUAL	16
2.1 VIOLENCIA, VÍCTIMA Y VICTIMIZACIÓN	16
2.2 NIÑO Y ADOLESCENTE	20
2.3 ABUSO SEXUAL INFANTIL	21
2.4 EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL	22
CAPÍTULO 3. CONSIDERACIONES SOBRE LA INVESTIGACIÓN	30
3.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	30
3.2 OBJETIVOS E HIPÓTESIS	33
CAPÍTULO 4. METODOLOGÍA	36
4.1 MUESTRA	36
4.2 ENCUESTA SOBRE EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL EN BAJA CALIFORNIA	36
4.3 ANÁLISIS ESTADÍSTICO	38
4.4 VARIABLES	41
CAPÍTULO 5. RESULTADOS	44
5.1 ÍNDICE DE CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS	45
5.2 ÍNDICE DE VIOLENCIA FAMILIAR	47
5.3 ÍNDICE DE CONSUMO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS FAMILIAR	52
5.4 ÍNDICE DE OFRECIMIENTO DE DINERO A CAMBIO DE ALGUNA ACTIVIDAD	55
5.5 ÍNDICE DE SENSACIÓN DE ESTAR EN LA ACTIVIDAD	60
5.6 ÍNDICE DE CONSUMO DE DROGAS EN EL ÚLTIMO AÑO	63
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	68
ANEXO. ENCUESTA ESI BAJA CALIFORNIA	72
BIBLIOGRAFÍA	77
ARTÍCULOS	81
TRATADOS, LEYES Y CONVENCIONES	87

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Niños y niñas sujetos a explotación sexual comercial en seis ciudades de la República Mexicana, 2000	10
Tabla 2. Menores entrevistados	36
Tabla 3. Variables	42
Tabla 4. Situación de actividad sexual	44
Tabla 5. Situación de violencia familiar	48
Tabla 6. Situación de consumo de sustancias en la familia	52
Tabla 7. Ofrecimiento de dinero a cambio de alguna actividad	55
Tabla 8. Sentimiento al estar en la actividad	60
Tabla 9. Consumo de droga en el último año	63

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Menores entrevistados	44
Gráfica 2. Características sociodemográficas	45
Gráfica 3. Índice de características sociodemográficas	47
Gráfica 4. Índice de violencia familiar	51
Gráfica 5. Índice de consumo de sustancias familiar	54
Gráfica 6. Índice de ofrecimiento de dinero a cambio de alguna actividad	59
Gráfica 7. Índice de sensación de estar en la actividad	63
Gráfica 8. Índice de consumo de drogas en el último año	66

Introducción

La Explotación Sexual Infantil (ESI) constituye una de las peores violaciones a los derechos fundamentales de la niñez y adolescencia. Esta problemática no solo afecta de forma irreversible a las víctimas, sino que afecta de forma importante a toda la sociedad, pues evidencia la incapacidad que se ha tenido para la protección y el cuidado de uno de los grupos más vulnerables.

A nivel mundial, la ESI forma parte de una de las actividades del crimen organizado que ha registrado un sustancial crecimiento, superada solamente por el tráfico de drogas en primer lugar, y el tráfico de armas en segundo lugar.

La problemática de la ESI en México ha sido evidenciada en las ciudades fronterizas de Tijuana y Ensenada, Baja California, en las cuales se concentran fenómenos sociales como la violencia, el crimen organizado, el flujo de migrantes, la pobreza, etc., que han consentido la proliferación de la ESI en sus distintas características como son el lenocinio, la pornografía, la trata de personas y el turismo sexual infantiles.

Ante este panorama, diversos organismos internacionales se han dado a la tarea de enfrentar las diferentes formas de explotación hacia las personas menores de edad; entre estos organismos se encuentra la Organización Internacional del Trabajo (OIT) por medio del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), específicamente en la promoción de lo que establece el Convenio 182 sobre las peores formas de trabajo infantil, en el cual se enmarca el presente trabajo de investigación.

Es por esto, que el fin fundamental de este trabajo es identificar los factores personales, familiares y sociales que conllevan a la Explotación Sexual Infantil en los municipios de Tijuana y Ensenada, Baja California.

Dentro del primer capítulo, se da un panorama general de los antecedentes de la ESI,

desde los inicios de la humanidad, pasando por los antecedentes encontrados en México en la época prehispánica hasta la época colonial; se aborda también una revisión sobre los distintos Congresos Mundiales que se han organizado para la prevención y la erradicación de la ESI, así como las ratificaciones de México a distintos protocolos y convenios internacionales. Se analizan también distintos estudios sobre la problemática realizados tanto en México como en otros países del Continente Americano.

En el segundo capítulo se presenta el marco conceptual en el que se ubica esta investigación; se presenta la terminología sobre la violencia, y se definen los términos específicos de la ESI como son el lenocinio infantil, prostitución infantil, turismo sexual infantil y tráfico de menores para actividades sexuales.

En el tercer capítulo se plantean las consideraciones sobre la investigación como son el planteamiento del problema, el objetivo general y los objetivos particulares y la hipótesis que guiaron el trabajo de investigación.

En el cuarto capítulo se presenta la metodología utilizada, como es la muestra objeto de estudio, la encuesta aplicada, los detalles del análisis estadístico utilizado y las variables del estudio.

En el quinto capítulo se presentan los resultados del estudio, en los cuales se puede encontrar los factores más representativos que influyen dentro de la dinámica de la ESI en Tijuana y Ensenada, como son las características sociodemográficas, la violencia familiar, el consumo de sustancias adictivas dentro de su familia, el ofrecimiento de dinero a cambio de alguna actividad sexual y el consumo de sustancias adictivas por parte de los niños, niñas y adolescentes.

Finalmente, se exponen las conclusiones generales de los hallazgos del trabajo de investigación.

CAPÍTULO 1. Antecedentes

Los antecedentes de la Explotación Sexual Infantil (ESI) pueden ser rastreados desde los inicios de la humanidad. Los análisis históricos revelan que ha sido una característica de la vida familiar tolerada, aceptada desde tiempos remotos. Sin embargo, algunas décadas atrás, expresiones tales como niños maltratados, mujeres golpeadas o los abusos sexuales, no habían sido consideradas como sinónimo de graves problemas sociales (Corsi, 1994).

A lo largo de la historia la prostitución ha constituido un fenómeno social, aparentemente nació desde la aparición del hombre en sociedad. A través del tiempo se ha desarrollado en los distintos países conforme a su cultura y civilización, dando como resultado cambios en la concepción de la prostitución.

Se ha repetido innumerables veces que la prostitución es un fenómeno social cuyos orígenes se pierden en los tiempos más remotos, pero a lo largo de la historia de la humanidad la prostitución ha pasado por distintas fases hasta el punto de darse en la forma en que actualmente la conocemos (Ríos, 2003).

La prostitución sagrada más lejana de la que se tiene conocimiento procede de la antigua Babilonia, 3 mil años a.C., como una de las formas de culto a Ishtar, quien es la misma Innana sumeria con atributos diferentes. En su forma de Ishtar, la diosa de la cultura sumeria se convierte en la diosa de la belleza y la sensualidad babilónica, a la que agradaban los actos de amor carnal y que para asegurar su veneración y culto se consagraban vírgenes al servicio del templo, dedicándolas a la *prostitución sagrada*, es decir a la prostitución selectiva y puntual, cuyo provento se dedicaba exclusivamente al servicio del templo. Igualmente se dice que cada adolescente debe consagrar su primer acto sexual a la diosa y que este acto debe ser efectuado dentro del templo en la forma de un rito, similar al de las sacerdotisas regulares del templo (Ríos, 2003).

En su aspecto de divinidad amorosa Innana/Ishtar es la protectora de las prostitutas y de

los amoríos extramaritales, que por cierto no tenían connotación especial en Babilonia, ya que el matrimonio era un contrato solemne que perpetuaba la familia como sostén del Estado y como generadora de riquezas, pero en el que no se hablaba de amor o de fidelidad amorosa (Paredes, 2007).

Existen también alusiones similares cuando Píndaro, describe a las jóvenes complacientes y hospitalarias en el período de las guerras Médicas que eran devotas de Afrodita Pandemos. El culto a la Afrodita Corintia en la forma de prostitución ritual, debió haber continuado hasta tiempos romanos que cuentan sus experiencias en templos corintios antes de la destrucción de dicha ciudad en 146 a.C. Se ha conocido además que en la etapa comprendida entre 450 a.C. y 27 a.C. o edad de oro de Grecia, como también se le conoce, las prostitutas eran consideradas superiores a las esposas (Martínez, 2006).

En el siglo XVIII se ha documentado en diferentes textos que el Santo Oficio de la Inquisición recibía denuncias por este tipo de delitos (Claramunt, 1998).

En el medio histórico de México los antecedentes de la prostitución se remontan a la época prehispánica y se refiere a la prostitución hospitalaria donde el jefe de familia ofrece a las mujeres de la casa al huésped; las mujeres llamadas *ahuianime*¹ o alegradoras, se dedicaron a ejercer la prostitución civil hasta la llegada de los españoles. La sociedad indígena reconoció a las alegradoras de la vida refiriéndose a ellas como «preciosa flor de maíz tostado» ó «bebida que embriaga con flores» (Moreno, 1966 citado en Ríos, 2003).

Se reconocieron además en el imperio Azteca, las relaciones sexuales de guerreros solteros con sacerdotisas dedicadas a la prostitución ritual. Las mismas estaban protegidas por la diosa Xochiquétzal, se presentaban adornadas y maquilladas y proporcionaban a los hombres alucinógenos y afrodisíacos que estimulaban su apetito sexual. Esta relación tenía lugar siempre antes de la partida del guerrero a la batalla.

¹ Las *ahuianime* son citadas en la investigación del Antropólogo Dr. Miguel León Portilla, *Trece poetas del mundo azteca*, en poemas de los indígenas mesoamericanos precolombinos

Xochipilli era el Dios de las relaciones sexuales ilícitas y su esposa, protegía la prostitución que era completamente lícita. Las prostitutas eran consideradas como un recurso para preservar el honor de las familias, ya que evitaba la tentación de probar las mujeres de otros (Martínez, 2006).

La llegada de los españoles a México cambió las estructuras indígenas y se incorporaron las ideologías europeas, variando así la concepción que se tenía de la prostitución, siendo condenada por la Iglesia Católica por violar sus mandamientos, junto con las múltiples prohibiciones que se establecieron en torno a la sexualidad.

En el proceso de la historia de México, se advierte que en los periodos de agitación durante la Independencia, la etapa de la Reforma, y la Revolución Social del siglo XX, la prostitución aumentó en forma considerable; incluso en esos especiales momentos fue considerada como un síntoma de verdadera crisis social (Ríos, 2003).

Un estudio realizado por la historiadora Ma. Eugenia Sánchez Calleja sobre Prostitución Infantil en el período de 1920 a 1940, revela que dos hechos son fundamentales para comenzar a tomar en cuenta a la inclusión de la infancia en el fenómeno de la prostitución en México: el Primer Congreso Internacional del Niño, enfocado a la infancia abandonada, y la campaña lanzada por el Departamento de Salubridad dirigido a las prostitutas contra enfermedades de transmisión sexual; y en segundo lugar, la creación en 1926 del primer Tribunal para Menores, en donde se empezaron a recibir a los que se consideraban menores transgresores, el cual incluía un expediente de 259 niñas prostitutas entre 10 y 16 años, todas ellas migrantes del interior de la República Mexicana, las cuales presentaban cuadros de enfermedades venéreas.

Si bien este fenómeno ha sido conocido como «prostitución» a lo largo de la historia, el abordaje del tema como Explotación Sexual Infantil (ESI) en el mundo es reciente. Los inicios de los estudios pueden ubicarse en la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989, en la cual se reconocen los derechos de la niñez a la no discriminación, a la

protección y cuidado para su bienestar, al derecho intrínseco a la vida, a la educación y a obtener protección contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual. A partir de esta Convención se diseñaron nuevas iniciativas y medidas para hacer frente a la ESI.

En el año de 1992, dentro de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, se instrumentó un grupo de trabajo que turnó una resolución denominada Programa de Acción para la Prevención de la Venta de Niños, la Prostitución infantil y la Pornografía Infantil.

Posteriormente se encuentra la Convención Interamericana sobre Tráfico Internacional de Menores de 1994, la cual basa su interés fundamental en la prevención y sanción del tráfico internacional de menores, así como la regulación de los aspectos civiles y penales del mismo.

En el Primer Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de los Niños, en Estocolmo, de 1996, se dan las bases para la obtención de definiciones claras de los conceptos que abarca, y ubica como factores que contribuyen a la explotación, a disparidades económicas, las estructuras socioeconómicas injustas, la desintegración familiar, la carencia de educación, el creciente consumismo, la migración rural-urbana, la discriminación de género, la conducta sexual masculina irresponsable y las prácticas tradicionales nocivas y el tráfico de niños.

También se tiene el Convenio sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil, Ginebra, de 1999, el cual reconoce que el trabajo infantil se debe en gran parte a la pobreza y que la solución a largo plazo radica en un crecimiento económico sostenido conducente al progreso social, en particular a la mitigación de la pobreza y a la educación universal. Este Convenio considera a las peores formas de trabajo infantil:

- a) todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y la trata de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el

- trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados;
- b) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas;
 - c) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes, y
 - d) el trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños.

Asimismo, se tiene el Protocolo Opcional a la Convención de los Derechos del Niño en la Venta de Niños, Prostitución y Pornografía Infantil de 2000, el cual reconoce que hay un aumento significativo en el tráfico internacional para los propósitos de venta de niños, prostitución infantil y pornografía infantil, aunado a una práctica muy difundida y continua de turismo sexual. Este Protocolo en su Artículo 1 dice que los Estados Parte deben prohibir la venta de niños, la prostitución y pornografía infantiles.

También se encuentra el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños, de 2000, el cual menciona que si bien existe una gran variedad de instrumentos jurídicos internacionales que contienen normas y medidas prácticas para combatir la explotación de las personas, especialmente las mujeres y los niños, no hay ningún instrumento universal que aborde todos los aspectos de la trata de personas.

El Segundo Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de los Niños, en Yokohama, de 2001, tiene como consideraciones primordiales la protección y promoción de los intereses y los derechos del niño a estar protegido contra todas las formas de explotación sexual, y exhorta a los Estados Parte a una más eficaz aplicación de la Convención de los Derechos del Niño. En este Congreso se menciona que se deben adoptar medidas adecuadas para abordar los aspectos negativos de las nuevas tecnologías, en particular la pornografía infantil en la Internet.

Como parte de este movimiento internacional en contra de la explotación sexual comercial infantil surge el *Congreso contra la Explotación Sexual Comercial de Niñez y Adolescencia Centro América, Belice, México, Panamá y República Dominicana* que a la fecha se ha reunido en dos ocasiones: San Salvador (2001) y Puerto Vallarta (2002).

Las ratificaciones a los Convenios y Protocolos por parte del gobierno mexicano no se han hecho esperar; aún así, estos no han sido llevados a cabo en su totalidad, ya que todavía en el país existen muchos vacíos tanto legales, como de atención y prevención de la Explotación Sexual Infantil.

Este problema se debe en parte, a que no se tienen estadísticas fiables del fenómeno, ya que la obtención de datos es compleja por la dificultad del acercamiento con los niños, niñas y adolescentes implicados en la ESI, y a la gran red de criminalidad que está inmersa en el fenómeno.

En 1998, la Relatora Especial de la ONU Ofelia Calcetas-Santos rindió un informe sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía en México, visitando ciudades como el Distrito Federal, el Puerto de Veracruz, Xalapa, Cancún, Ciudad Juárez y Tijuana (Calcetas-Santos, 1998).

En él, la Relatora considera que los motivos fundamentales para la inclusión de los menores en la explotación sexual tanto en las zonas metropolitanas, turísticas y fronterizas son muy semejantes: pobreza, migración y la desintegración de la familia y de los valores sociales y morales.

Además menciona que “la falta de estadísticas y datos sobre el alcance de la explotación sexual comercial del menor no debe servir de excusa para no aplicar medidas de prevención e intervención, puesto que es evidente la existencia del problema en los lugares visitados.”(Calcetas-Santos, 1998)

Los estudios cuantitativos que se pueden encontrar en México son escasos. La iniciadora de estas publicaciones es Elena Azaola, con su libro *Infancia Robada. Niños y niñas víctimas de explotación sexual en México*, publicado conjuntamente por la UNICEF, el DIF y el CIESAS en el año 2000. En él, Azaola analiza la situación de la ESI en seis ciudades de la República Mexicana: Acapulco, Cancún, Ciudad Juárez, Guadalajara, Tapachula y Tijuana mediante el acceso directo con las víctimas, clientes, explotadores y funcionarios directamente involucrados en enfrentar el problema. Mediante métodos cualitativos y cuantitativos se compilaron datos sobre individuos (niños / explotadores / clientes), familias (de niños víctimas), comunidades (en donde se realiza la explotación) y aspectos estructurales y culturales de las comunidades.

La investigación de Azaola no utiliza muestras estadísticamente representativas de los grupos objeto de estudio, sino que utiliza la técnica de bola de nieve, permitiendo que las personas contactadas inicialmente ayudaran a identificar a otras personas que se deberían incluir y entrevistar. Según Azaola, este tipo de procedimientos ha sido empleado con éxito en el estudio de otros fenómenos que también operan en la clandestinidad (como tráfico de drogas, crimen organizado, etc.).

Entre las conclusiones más importantes de Azaola en el estudio están las aproximaciones cuantificables que realiza en las ciudades objeto de estudio, a través de datos confiables (servicios médicos especializados), aproximaciones con el número de establecimientos detectados y con el número de menores que en promedio labora en cada uno de ellos, de acuerdo con los testimonios recopilados.

Tabla 1. Niños y niñas sujetos a explotación sexual comercial en seis ciudades de la República Mexicana, 2000

Ciudades	Número
Acapulco	1,000
Cancún	700
Ciudad Juárez	800
Guadalajara	600
Tapachula	600
Tijuana	900
Total	4,600

Fuente: Azaola, Elena (2000). *Infancia Robada .Niños y niñas víctimas de la explotación sexual en México*.

UNICEF-DIF-CIESAS, México

En una estimación elaborada a partir de casos reportados por la prensa a nivel nacional de 1998 a 2000, la cifra obtenida asciende a 16 mil niños y niñas involucrados en la explotación sexual en la República Mexicana. Azaola ofrece este dato como una primera aproximación, ya que dada la magnitud, complejidad, ilegalidad y clandestinidad del problema no es posible cuantificarlo con precisión al no existir registros oficiales.

Entre otros casos de aproximaciones cuantitativas sobre este fenómeno, todas con rango muy amplio de diferencia entre ellas, podemos encontrar la del Relator Especial de Naciones Unidas sobre Venta de Niños, Prostitución y Pornografía Infantil, Juan Miguel Petit, el cual asegura que dadas las condiciones de corrupción e impunidad de algunas autoridades mexicanas, la cifra supera a los 20 mil menores víctimas de ESI (Diario de Yucatán, 2007).

También encontramos los datos que da la Subsecretaría de Desarrollo Humano y Trabajo Productivo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Patricia Escalante Torres, la cual informa que según datos informales, en nuestro país hay al menos 60 mil niños víctimas de la ESI (Muñoz, 2006).

Otro dato mucho más alejado de los ya mencionados, se encuentra en el informe de la directora Regional en América y el Caribe de la Coalición Contra el Tráfico de Mujeres,

Teresa Ulloa, la cual dice que México ocupa el quinto lugar en Latinoamérica en explotación sexual infantil, con 250 mil menores padeciéndola (González, 2006).

En el 2001, la Organización End Child Prostitution, Child Pornography and Trafficking of Children for Sexual Purposes (ECPAT), junto con Casa Alianza, publican un estudio denominado *Investigación Regional sobre Tráfico, Prostitución, Pornografía Infantil y el Turismo Sexual Infantil en México y Centroamérica: Un Resumen*. En este trabajo, se aborda el problema de la ESI en México en el estado de Chiapas, específicamente en Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas y Tapachula. Los resultados obtenidos muestran que existen zonas de tolerancia donde se da este fenómeno, las cuales son *semi* toleradas y controladas por las autoridades, y se analizan las categorías que desencadenan la presencia y crecimiento de la ESI en Chiapas. Por un lado están aquellos factores que inciden de forma directa, como son la pobreza, la marginación, el maltrato y el abuso, la desintegración familiar, la ignorancia, la discriminación de género, y los flujos migratorios. Por otro lado la existencia del Comercio Sexual Organizado, destacando a las mafias organizadas las cuales logran sus objetivos basándose en la corrupción y colusión de distintos actores sociales -en la cual participan desde los propios miembros de una familia, hasta autoridades de todos los niveles.

Además, en este estudio se localizaron un total de 38 páginas directas y 45 indirectas en Internet, promocionando a México como un destino para vacaciones eróticas y turistas sexuales.

En el año 2003, un segundo estudio realizado por Azaola, en coordinación con Richard Estes, es recopilado en la publicación: *La infancia como mercancía sexual. México, Estados Unidos y Canadá*. En él, se buscó identificar la naturaleza, extensión y causas de la ESI en los países de México, Estados Unidos y Canadá, así como identificar el peso relativo y los modos de operar de las redes involucradas en la ESI en los tres países.

La técnica utilizada para la recopilación de datos es la misma que en su primera

publicación. Fue realizada en 28 ciudades de los tres países de la región de América del Norte.

Los resultados de la investigación en Canadá ofrecen una perspectiva desde el punto de vista de los perpetradores a partir de fuentes primarias de información; en Estados Unidos se logró establecer con precisión diecisiete categorías distintas de niños y niñas sujetos a explotación sexual, y la obtención de estimaciones del número de niños involucrados que pueden estar o no en riesgo a escala nacional en cada categoría; y en México se ofrece una visión cualitativa en cuanto a procedimientos y formas de reclutamiento, tipos de explotación más frecuentes en cada ciudad, formas de operación por parte de clientes y explotadores, y la respuesta institucional.

Otro estudio sobre la ESI es presentado por Erick Gómez Tagle en su publicación *La Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes. Una Aproximación Sociológica*, publicado por el INACIPE en el 2005, en el cual nos ofrece un panorama de la situación actual de la ESI, desde aspectos tanto psicológicos como sociológicos, pasando por una revisión de los derechos humanos de las víctimas involucradas en la ESI, la inefectividad de la protección internacional, así como una serie de explicaciones de las variadas causas del fenómeno.

Este estudio está sustentado por la revisión de la legislación nacional e internacional actual y los instrumentos internacionales adoptados en las últimas décadas, además de un análisis científico interdisciplinario, aunado a que en todo momento toman como eje la dignidad humana y los intereses de la niñez para una adopción de legislación adecuada.

Otro estudio relativo al estudio jurídico lo encontramos en el *Estudio Jurídico Penal relativo a la explotación sexual comercial. Bases para su unificación legislativa en México, 2004*, publicado en colaboración de la OIT-IPEC y el INACIPE. Esta propuesta está dirigida a legisladores, asesores de legisladores y otras personas interesadas en el tema de la explotación sexual comercial, como insumo para la discusión y trabajo de las

iniciativas de reformas a los instrumentos legales mexicanos a ser presentadas en las Cámaras Legislativas Federales, así como en las Cámaras Legislativas de los Estados de la República Mexicana (OIT-IPEC-INACIPE, 2004).

Más específicamente, se encuentra el *Estudio Jurídico Penal relativo a la Explotación Sexual Comercial Infantil en Baja California, 2005*, realizado igualmente por la OIT, IPEC e INACIPE, el cual pretende ser un insumo para los legisladores, asesores y otras personas interesadas en la protección de los niños, niñas y adolescentes frente a esta problemática en el Estado de Baja California.

También se encontró un estudio realizado en el 2003 en Ciudad Juárez (Burciaga, 2003), Chihuahua, realizado por el DIF Municipal de Ciudad Juárez y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en el cual dan a conocer la manera en que se desarrolla el fenómeno de la Explotación Sexual Comercial Infantil en ese municipio desde una perspectiva cultural, social, jurídica y psicológica. Los resultados más sobresalientes muestran las proporciones parecidas entre niños y niñas víctimas de explotación, habiendo una pequeña tendencia hacia el sexo femenino, así como su origen local e inmigrante. Además, muestran las secuelas del fenómeno en las víctimas, padeciendo éstas una salud mental precaria, junto con conflictos emocionales, problemática familiar y baja autoestima.

Existe también documentación en los países centroamericanos. Es el caso de un estudio realizado por la Asociación «Mary Barreda» en la ciudad de León, Nicaragua, denominado *La Ruta Crítica de Mujeres Adolescentes, Violentadas Sexualmente, atendidas por la Asociación Mary Barreda en León (2002)*. La metodología utilizada en el estudio fueron encuestas aplicadas a adolescentes en situación de Explotación Sexual Comercial del municipio de León, junto con la técnica de grupos focales e informantes clave. Los resultados muestran como causas de iniciación en la Ruta Crítica de la ESI: la violencia intrafamiliar, el abuso sexual, la desintegración familiar y carencias afectivas. Las consecuencias encontradas en las adolescentes fueron: infraestima, conductas

antidestructivas, discriminación, estigmatización, depresión, deterioro en la salud, e intentos de suicidio.

Se tiene como antecedente de ese estudio, la publicación de Ma. Cecilia Claramunt de 1998: *Explotación Sexual en Costa Rica: Análisis de la Ruta Crítica de niños, niñas y adolescentes hacia la prostitución en San José, Costa Rica*, publicado por UNICEF, en el cual se identifican los factores que impulsan o atraen a los niños y niñas hacia la explotación sexual comercial, llamando a este fenómeno “Ruta Crítica”, siendo este un camino no lineal y que no sigue un proceso racional de toma de decisiones por las niñas y los niños. Este estudio muestra la conformación de cuatro rutas críticas que llevan a los niños y niñas a la prostitución, las cuales coinciden en el origen, destacándose la violencia y desintegración familiar, abuso sexual, pobreza, y la expulsión a la calle, en donde se ven involucrados en el consumo de drogas y alcohol, y a la iniciación de la prostitución.

Los estudios en Guatemala destacan el *Informe de conocimientos, actitudes y prácticas sobre la explotación sexual comercial a niñas, niños y jóvenes en Guatemala* (Saadeh, 2000). Esta investigación utilizó encuestas de opinión aplicadas a alumnos, maestros, directores de centros educativos, autoridades de la Iglesia Católica, sectores gubernamentales y no gubernamentales, en las cuales se sondeó cuáles son los conocimientos, actitudes y prácticas que la sociedad civil tiene con respecto a la situación de la explotación sexual en distintas regiones del país. Los resultados resaltan la existencia de niños y niñas involucrados en el fenómeno desde los 2 años de edad, así como una gran proporción de víctimas indígenas. Otro resultado importante revela la convivencia diaria que tiene la prostitución en el país con la población, con comentarios abiertos de los encuestados sobre el conocimiento de los lugares exactos de ubicación del fenómeno.

En el 2005, UNICEF publica una colección de las intervenciones, discusiones y resultados del encuentro *Prevención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y*

adolescentes: Contribuyendo a un turismo sostenible en Centroamérica, celebrado en San Salvador, El Salvador en el 2004, siendo éste parte del proyecto de UNICEF denominado *Una Estrategia para Combatir el Abuso, la Explotación Sexual Comercial y la Trata de niños, Niñas y Adolescentes en el Istmo Centroamericano*. Los resultados de la reunión fueron, por un lado, un borrador de plan de acción contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en el sector turismo y viajes, y por otro, la Declaración sobre la prevención de la explotación sexual en el ámbito de turismo y viajes en Centroamérica y República Dominicana.

Un estudio realizado en el 2001 denominado *La niñez prostituida. Estudio sobre explotación sexual comercial infantil en Argentina* (Chejter, 2001), publicado por UNICEF, recopila 326 entrevistas realizadas a personas pertenecientes a instituciones gubernamentales, organizaciones comunitarias, así como niños y niñas involucradas en la prostitución. Los hallazgos cuestionan muchos de los prejuicios y creencias que circulan y están fuertemente arraigados en el imaginario colectivo. Muestran que la prostitución infantil no es un ejercicio de libertad, sino una de las manifestaciones más crudas de la violencia y el sometimiento, uno de los ejercicios más dramáticos del poder abusivo, de los adultos y particularmente de los varones sobre las niñas en primer lugar, aunque también sobre los niños.

Al igual que el caso de México, Paraguay recibió en el 2004 al Relator Especial de Naciones Unidas, el cual ofreció un Informe sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía (Petit, 2005). En él, destaca la situación de los niños y niñas sin certificados de nacimiento, los cuales representan una amplia parte de la población sin identidad ni derechos, vulnerable y expuesta a todo tipo de explotación. Uno de los mayores problemas en este país recae en la reciente aplicación de un estado democrático y recientes creaciones de instituciones, reflejando una deficiente cultura democrática y la fragilidad institucional; esta situación conlleva a una sensación de impunidad generalizada para los crímenes de explotación sexual, aunada a la corrupción, inacción y complicidad de la policía en estos crímenes.

CAPÍTULO 2. Marco Conceptual

2.1 Violencia, víctima y victimización

Es innegable que en nuestro días, la violencia esta presente en muchos de los ámbitos de la vida diaria. Diversas manifestaciones de la violencia como secuestros, robos, violaciones a los derechos humanos, asesinatos y un sinnúmero de situaciones violentas han tomado fuerza en nuestra vida contemporánea.

De una forma alarmante, el número de hechos violentos se ha incrementado a escala mundial. En la criminalidad y la delincuencia se observa esta misma tendencia, adquiriendo relevancia particular al afectar a amplios sectores de la población. Hoy en día, la temática de la violencia se ha convertido en una de las principales preocupaciones de la sociedad, abarcando desde las reflexiones académicas hasta la política.

La raíz etimológica del vocablo **violencia** proviene del término latino *violentia* que significa fuerza y poder, y “en su acepción más amplia lo mismo puede referirse a la violencia de las fuerzas de la naturaleza que a las de las acciones o pasiones humanas” (Vargas, 1997).

La violencia puede ser abarcada por un sinnúmero de áreas del pensamiento humano. Para los efectos de este trabajo, abarcaremos la reflexión sociológica, que se refiere a la violencia como formas de agresión de individuos, que puede ser por acción u omisión; física o moral o de una comunidad, ejercida en contra de un individuo, grupo, clase o sociedad en su conjunto, que no se traducen necesariamente en daño físico. La violencia también se traduce como limitación de recursos, reflejada en la falta de servicios públicos básicos, tales como: vivienda, salud, empleo, educación, etc., haciendo la vida digna casi imposible, es así, que cuando las tensiones no se ven aliviadas, surge la violencia (Jiménez, en imprenta).

Como nos dice Nava Méndez (2005), “la violencia provoca represión, marginación y opresión, así como alteración en el proceso de desarrollo del potencial psicosocial del ser humano”. Podemos encontrar distintos actores que de una forma pasiva o activa, forman parte del escenario en el que se manifiesta la violencia.

En primera instancia, encontramos a la **víctima**; esta palabra proviene del latín *victima*, cuyo significado etimológico designa a la persona o animal sacrificado o que se destina al sacrificio (Rodríguez, 1999).

El concepto de víctima tiene ahora una significación mucho más amplia, y depende del lugar y de la época en la que se esté para otorgarle sentido. Preocupados por esto, en la Organización de las Naciones Unidas plantearon la necesidad de unificar el concepto en el VI Congreso de Caracas, en 1980, y en las reuniones preparatorias del VII Congreso de Milán, en 1985, en los cuales se planteó que el término «víctima» (Rodríguez, 1999) puede indicar que la persona ha sufrido una pérdida, daño o lesión, sea en su persona propiamente dicha, su propiedad o sus derechos humanos, como resultado de una conducta que:

- a) Constituya una violación a la legislación penal nacional.
- b) Constituya un delito bajo el derecho internacional que constituya una violación a los principios sobre derechos humanos reconocidos internacionalmente.
- c) Que de alguna forma implique un abuso de poder por parte de personas que ocupen posiciones de autoridad política o económica.

Rodríguez Manzanera (1999) ha propuesto hacer la diferencia con la víctima de un crimen, entendiendo por ésta aquella persona física o moral que sufre un daño producido por una conducta antisocial (y por lo tanto injusta) propia o ajena (esté tipificada o no), aunque no sea el detentador del derecho vulnerado. Esta víctima sería el objeto de estudio de la Victimología criminológica, que concurre a la síntesis criminológica.

Los tipos de víctimas que podemos encontrar desde el punto de vista de la culpabilidad y tomando en cuenta las características biopsicosociales de la víctima, son clasificadas por Mendelsohn (1958) en la forma siguiente:

1. *Víctima inocente*. Esta es la llamada víctima ideal, es la que no ha provocado en forma alguna la agresión ni tiene culpa en el hecho.
2. *Víctima de culpabilidad menor*. Esta víctima generalmente lo es por ignorancia, y es fácil encontrarla en personas que al no tener una formación adecuada pueden ignorar los alcances de su acción.
3. *Víctima tan culpable como el infractor*. Es la llamada víctima consensual, al que voluntariamente acepta ser víctima, conciente del hecho.
4. *Víctima más culpable que el infractor*. En muchos de estos casos la víctima denota gran peligrosidad, por lo menos contra sí misma, ejemplos de esto son las víctimas provocadoras y las víctimas por imprudencia.
5. *Víctima únicamente culpable*. Son las víctimas infractoras, los casos de suicidio, víctimas simuladoras y víctimas imaginarias.
6. *Víctima fortuita*. Aunque Mendelsohn no la incluye, seguramente por no haber culpabilidad alguna, es necesario mencionarla, ya que incluyen los accidentes fuera de toda responsabilidad propia o ajena.

En segundo término, tenemos al **victimario**, que en el sentido victimológico es aquel que produce el daño, sufrimiento o padecimiento de la víctima. El victimario a menudo es identificado como el delincuente o criminal. Esto no siempre es así, ya que se puede ser victimario por una acción u omisión que no sea antisocial o delictiva (Rodríguez, 1999). El victimario es en sí, la contraparte de la víctima.

La víctima y el victimario forman parte del fenómeno de la **victimización**, la cual ha sido considerada como el resultado de una conducta antisocial contra un grupo o persona, o como el mecanismo por el cual una persona llega a convertirse en sujeto pasivo de un hecho punible (Rodríguez, 1999).

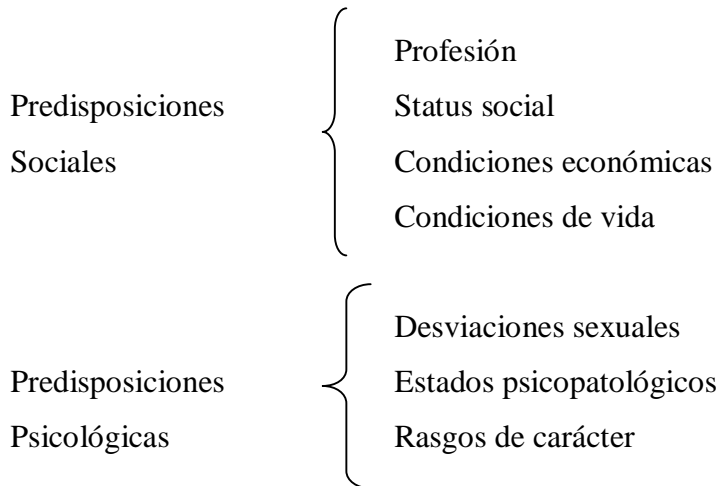
Rodríguez Manzanera (1999) considera que la victimización es un fenómeno por demás complejo, ya que implica un proceso y un resultado, y no puede considerarse en forma única. Así, ha dividido la victimización en **directa**, la cual va en contra de la víctima en sí, es decir, es la agresión que recae de inmediato sobre el sufriente; y la **indirecta**, la cual se da como consecuencia de la primera, y recae sobre las personas que tienen una relación estrecha con el agredido.

Por **factor victimógeno** entendemos todo aquello que favorece la victimización, o sea las condiciones o situaciones de un individuo que lo hacen proclive a convertirse en víctima. Éste posibilita la victimización, pero no la produce; podemos encontrar dos personas con los mismos factores victimógenos, y una llega a ser víctima y la otra no (Rodríguez, 1999). Esto lo explica Stanciu (1985) en su libro *Les Droits de la Victime* (los derechos de las víctimas), en donde nos dice que “de la misma manera que todas las personas que sufren los factores criminógenos no se convierten en criminales, igualmente todos los individuos que se encuentran bajo situaciones victimógenas no se convierten en víctimas”.

Ramírez González (1983) en su libro *La Victimología* hace una cita a Exner referente a estos factores, el cual nos dice que existe algo así como una predisposición personal a convertirse en víctima de un cierto tipo de agresión criminal. La presencia de tales predisposiciones es, por lo tanto, una parte determinante de la situación criminal.

Estos factores de riesgo o predisposiciones pueden ser clasificados tomando como referencia a Ramírez como:

Predisposiciones Biofisiológicas	{	Edad
		Sexo
		Raza
		Estado físico



2.2 Niño y adolescente

La predisposición fundamental que se incluye en el presente trabajo es la edad, ya que tiene como población referida a los menores de edad.

Para tener una definición estándar de menor de edad, esta investigación se basó en la *Convención sobre los Derechos del Niño*, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en 1989, la cual en su Artículo 1º, define por «niño» a todo ser humano menor de 18 años, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad.

Cabe mencionar que la *Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes* hace la distinción entre niño y adolescente en su Artículo 2: “Para los efectos de esta ley, son niñas y niños las personas de hasta 12 años incompletos, y adolescentes los que tienen entre 12 años cumplidos y 18 años incumplidos”.

La Convención de Naciones Unidas expone que los estados parte asegurarán que sea garantizado el derecho intrínseco de los niños a la vida, así como a la no discriminación o castigo, a la supervivencia y desarrollo, a cuidados y asistencias especiales, a crecer en el

seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión, etc.

Aún así, actualmente en el acontecer de nuestra vida diaria, encontramos variadas formas de violencia ejercidas contra los niños, niñas y adolescentes en diferentes contextos. El *Acuerdo Final de Ljubljana para una Acción Inmediata contra la Violencia Inflingida a los Niños y Niñas* (Save the Children, 2005) nos dice que “la violencia constituye una pesada carga para la salud mental y física de los niños y niñas, sobre su desarrollo global con consecuencias a largo plazo que no se manifiestan a menudo en el presente sino más tarde en su vida adulta”.

Es así como una de las mayores inquietudes de varios sectores de la comunidad mundial ha recaído recientemente sobre la protección de la infancia hacia estas actitudes y acciones violentas que afectan su pleno crecimiento y desarrollo.

2.3 Abuso sexual infantil

Una de las más graves manifestaciones de la violencia social y de la violación de los derechos de la infancia la encontramos en el **abuso sexual infantil**. La definición más completa encontrada es la elaborada por el National Center of Child Abuse and Neglect (NCCAN). Según esta agencia federal norteamericana, comprende los contactos e interacciones entre un niño y un adulto, cuando el adulto (agresor) usa al niño para estimularse sexualmente él mismo, al niño o a otra persona. El abuso sexual también puede ser cometido por una persona menor de 18 años, cuando ésta es significativamente mayor que el niño (la víctima) o cuando (el agresor) está en una posición de poder o control sobre otro menor (Zona Pediátrica, 2006).

La conducta de abuso sexual ocurre: 1) sin consentimiento, definido éste como la comprensión de lo que se propone con conciencia de las potenciales consecuencias y las alternativas; 2) en condición de desigualdad entre el abusador y la víctima, entendiendo como igualdad a dos participantes operando con el mismo nivel de poder en una relación

en donde ninguno es controlado o sometido por el otro; ó 3) como resultado de alguna clase de coerción, definida como explotación, abuso de autoridad, soborno, amenaza, forzamiento o intimidación como vías de obtener cooperación y complacencia (Hernández, 2006).

En el Manual de Formación para Profesionales referido al abuso sexual infantil, escrito por la Organización *Save The Children* (2001), se establecen dos criterios para hablar del tema: coerción y asimetría de edad. En esa última, el agresor es significativamente mayor que la víctima, no necesariamente mayor de edad, determinando así muchas otras asimetrías: anatómicas, deseo sexual, afectos sexuales, habilidades sociales, experiencia sexual, representando éstas en si mismas una coerción.

Es así como el abuso sexual no sólo se concibe como un asunto concerniente a la sexualidad del individuo, sino como un abuso de poder resultante de esa asimetría.

El abuso sexual comprende la violación (penetración en vagina, boca o ano con el pene, dedo o con cualquier objeto sin el consentimiento de la persona), el contacto genital-oral, las caricias (tocar o acariciar los genitales de otro, incluyendo la masturbación forzada para cualquier contacto sexual sin penetración), el obligar a que el niño se involucre en contactos sexuales con animales, el obligar a los niños a ver actividades sexuales de otras personas, las peticiones sexuales, el voyerismo, el exhibicionismo (mostrar los genitales de manera inapropiada), y también incluye la explotación sexual infantil (implicar a menores en conductas o actividades que tengan que ver con la producción de pornografía o promover la prostitución infantil o el tráfico sexual). En ocasiones se habla de agresión sexual cuando se añade un componente de violencia al abuso sexual (Redondo y Ortiz, 2005).

2.4 Explotación sexual infantil

La modalidad de abuso sexual infantil a la cual se referirá la presente investigación es la

Explotación Sexual Infantil, la cual es una violación de los derechos fundamentales de los niños, las niñas y los adolescentes. Comprende el abuso sexual por parte de un adulto y su remuneración económica o en especie, para el propio niño o niña, o para terceras personas. El menor es tratado como un objeto sexual y comercial. La explotación sexual comercial de la infancia constituye una forma de coerción y de violencia contra ésta y representa, junto con el trabajo infantil, una de las peores formas contemporáneas de esclavitud (ECPAT España, 2008).

Las diferentes modalidades de la ESI que se reconocen, y muchas veces se interrelacionan, son: lenocinio infantil, pornografía infantil, turismo sexual infantil y tráfico o robo de niños (PUIS-UNAM, 2004).

Las actuales reformas al Código Penal Federal del 27 de marzo de 2007 en el Título Octavo sobre Delitos Contra el Libre Desarrollo de la Personalidad, en su Capítulo II, exponen los conceptos a los cuales se ha llegado para tener una definición homogénea de estos delitos.

El primero de ellos es el **lenocinio infantil**. El artículo 204 de este Código dice que comete el delito de lenocinio de personas menores de dieciocho años de edad o de personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho o de personas que no tienen capacidad para resistirlo:

- I. Toda persona que explote el cuerpo de las personas antes mencionadas, por medio del comercio carnal u obtenga de él un lucro cualquiera;
- II. Al que induzca o solicite a cualquiera de las personas antes mencionadas, para que comercie sexualmente con su cuerpo o le facilite los medios para que se entregue a la prostitución, y
- III. Al que regentee, administre o sostenga directa o indirectamente, prostíbulos, casas de cita o lugares de concurrencia dedicados a explotar la prostitución de personas menores de dieciocho años de edad o de personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho.

Etimológicamente, prostitución viene del latín *prostitutio onis*, de *prostituere*, exponer en público, poner en venta. La explotación sexual de la niñez a través de la prostitución es un antiguo problema global. En algunos países ha existido durante siglos, arraigada en prácticas históricas y culturales (ECPAT Internacional, 2006). Actualmente, la prostitución infantil es considerada por la UNICEF como una de las peores formas de trabajo y una forma moderna de esclavitud.

Cuando se trata de redes de prostitución, existen cuatro grupos que intervienen para que ésta se pueda dar:

- Distribuidores o facilitadores de la infraestructura constituido por empresarios, dueños de burdeles y hoteles, agencias de turismo, entre otros.
- Las personas que pagan por sexo con niños y niñas.
- La persona prostituida.
- El círculo que rodea a ésta última compuesto por “rufianes” o proxenetas, amantes “enganchadores” y la policía.²

Wijers (2004) propone una clasificación basada en los cuatro regímenes que históricamente se han observado sobre la prostitución: el prohibicionista, el abolicionista, el reglamentarista y el laboral. Con excepción del último, todos los regímenes comparten su condena moral hacia la prostitución y buscan, bajo distintas modalidades y con diversa intensidad, controlar la actividad.

En el régimen prohibicionista la premisa básica es que la venta de servicios sexuales es incompatible con la dignidad humana, constituye *per se* una violación de los derechos humanos, y por lo tanto es algo que debe tratar de erradicarse. En la versión moderna del prohibicionismo se ha dado un giro para considerarla como una víctima que debe protegerse para ser reincorporada a la sociedad.

² Publicación de Casa Alianza del año 2001 en su reporte de Internet para México, dado a conocer dentro de los trabajos del II Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de los Niños realizado en Yokohama, Japón.

El modelo abolicionista es adoptado en la mayoría de los acuerdos internacionales y a partir de ello, en la legislación de una buena parte de los países actuales, el cual deja de penalizar la prostitución en sí misma para centrarse en las actividades ejercidas por personas del entorno que se lucran de quien vende servicios sexuales. Wijers nos dice también que la prostitución es considerada como una forma de violencia hacia la víctima y se rechaza cualquier distinción entre consentimiento y coerción en la medida en que la prostitución se concibe como algo forzado por definición.

El tercer modelo, el reglamentarista, percibe a la prostitución como una amenaza a la salud y el orden público, siendo este modelo una variación del abolicionista, pero con el convencimiento de que no es algo que se pueda eliminar. Aquí son introducidos controles y medidas administrativas como los registros, emisiones de licencias, exámenes médicos periódicos, y el cobro de tributos, como una protección a la sociedad de este mal necesario.

El planteamiento de la prostitución como una actividad laboral más, a la cual deberían aplicarse los mismos instrumentos utilizados para proteger a los trabajadores de las distintas industrias de eventuales abusos y violaciones de derechos, ha surgido debido al aumento de la implicación de quienes venden servicios sexuales en la política actual. Así, se busca tener una mayor protección de derechos básicos adquiridos en el mercado laboral.

En cuanto a la prostitución infantil, es un fenómeno que, como ya se mencionó, es considerada una forma moderna de esclavitud, por lo cual debe de aplicarse el modelo abolicionista, ya que “la prostitución es considerada como una forma de violencia hacia la víctima” y “se concibe como algo forzado por definición” (Wijers, 2004).

La segunda modalidad que comprende la ESI es la **pornografía infantil**. El artículo 202 del Código Penal Federal dice que comete el delito de pornografía de personas menores

de dieciocho años de edad o de personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho o de personas que no tienen capacidad para resistirlo, quien procure, obligue, facilite o induzca, por cualquier medio, a una o varias de estas personas a realizar actos sexuales o de exhibicionismo corporal con fines lascivos o sexuales, reales o simulados, con el objeto de video grabarlos, fotografiarlos, filmarlos, exhibirlos o describirlos a través de anuncios impresos, transmisión de archivos de datos en red pública o privada de telecomunicaciones, sistemas de cómputo, electrónicos o sucedáneos.

La Organización de Costa Rica *Alianza por tus Derechos (2006)* hace la observación de que las personas menores de edad no poseen ni legal ni psicológicamente el conocimiento suficiente para tomar la decisión propia de acceder a participar en la producción de material pornográfico.

Detrás de la pornografía infantil hay millones de niños y niñas que son violados y maltratados. Muchos de ellos contraen enfermedades de transmisión sexual, y la gran mayoría padece secuelas psicológicas el resto de su vida (*No a la Pornografía Infantil, 2007*).

Actualmente, en todo el mundo se ha dado un aumento importante en la pornografía infantil, debido a una falta de tipificación en las leyes de la mayoría de los países, y a la proliferación de avances tecnológicos como el Internet que permite un fácil intercambio de información en muy poco tiempo y a bajo costo.

En la página de Internet *No a la Pornografía Infantil (2007)* se calcula que más de 4.000.000 de zonas de Internet contienen material de sexo con menores; cada día se crean 500 nuevos sitios; reciben más de dos millones de visitas anuales; aproximadamente el 60% de estos sitios son de pago; y están alojados en países con una legislación permisiva, como América Latina.

Debido a estas alarmantes cifras, la Dirección General de Inteligencia de la Policía Federal Preventiva de México anunció la creación de la Unidad de Policía Cibernética, que cuenta con un área específica en materia de investigación. De acuerdo al director general de Protección de los Derechos Humanos de la SSP, la creación de esta unidad responde al alarmante crecimiento de organizaciones y banda internacionales de prostitución que transmiten pornografía infantil y promueven la corrupción de menores vía Internet (EDIAC, 2001).

Hasta el año 2003 la Policía Cibernética de México clasificaba las imágenes de pornografía infantil en Internet en cuatro rangos etarios: de cero a cuatro años, de cuatro a ocho, de ocho a doce y de doce a diecisiete; predominando las imágenes pertenecientes a este último grupo. Sin embargo, durante el primer cuatrimestre del 2004 se tuvo que crear un nuevo rango ante el aumento en la detección de imágenes de pornografía con bebés. Así, la nueva categoría comprende a niños y niñas de cero a un año de edad, debido al aumento del cinco por ciento en fotografías e imágenes de abuso de recién nacidos (ECPAT Internacional. 2006).

Este tipo de oferta de pornografía infantil ocurre porque existe una demanda; muchos consumidores opinan que no están causando algún mal, porque el daño ya está hecho. Sin embargo, mientras exista esta demanda, los niños, niñas y adolescentes involucrados seguirán siendo explotados sexualmente.

La tercera modalidad de la ESI es el **turismo sexual**. El artículo 203 del Código Penal Federal dice que comete el delito de turismo sexual quien promueva, publicite, invite, facilite o gestione por cualquier medio a que una o más personas viajen al interior o exterior del territorio nacional con la finalidad de que realice cualquier tipo de actos sexuales reales o simulados con una o varias personas menores de dieciocho años de edad, o con una o varias personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho o con una o varias personas que no tienen capacidad para resistirlo.

Es un mecanismo utilizado por diferentes personas para poder satisfacer sus deseos sexuales con menores en un país extranjero o en su propio país. La promoción y organización de destinos turísticos se organiza de distintas formas, entre las que se puede distinguir un circuito de carácter informal no lucrativo y otro de fuerte perfil comercial que utiliza empresas establecidas y legales del turismo para desarrollar esta práctica (ECPAT Internacional, 2001).

Esta modalidad está siendo desarrollada, por un lado, por organizaciones pedófilas que intercambian información entre sí sobre los lugares en donde existe la prostitución infantil. Muchos de estos grupos forman parte también de los círculos de pornografía infantil existentes en Internet. Por otro lado, los comercios turísticos ofrecen visitas o guías que incluyen a menores como acompañantes sexuales en el país a visitar, uniéndose igualmente a la red de prostitución y pornografía infantil del lugar.

Entre las causas que motivan el turismo sexual en otro país u otra región se encuentran las siguientes (Wikipedia, 2006):

- Una mayor tolerancia de las autoridades, y en ocasiones una edad de consentimiento menor.
- Una mayor impunidad ante el delito.
- Precios más bajos (al viajar el cliente de un país rico a uno más pobre).
- Mayor privacidad.
- El cliente encuentra a determinados grupos étnicos más "atractivos".
- Al cliente le excita más el sexo en un entorno tropical con un clima caluroso.

México ha sido catalogado por la Red Internacional de Organizaciones contra la Explotación Sexual Comercial Infantil (ECPAT, por sus siglas en inglés) como el país número uno en turismo sexual infantil, siendo la corrupción uno de los problemas más graves que impiden el ataque frontal de ese flagelo (NOTIMEX, 2007).

Y por último, la cuarta modalidad de la ESI es el **tráfico de menores para actividades sexuales**. El Código Penal Federal establece que comete el delito de trata de persona menor de dieciocho años de edad, quien promueva, facilite, consiga, traslade, entregue o reciba a una de estas personas para someterla a cualquier forma de explotación, ya sea explotación sexual, trabajos o servicios impuestos de manera coercitiva, o para que le sea extirpado cualquiera de sus órganos, tejidos o sus componentes, dentro o fuera del territorio nacional.

El engaño, la amenaza, el fraude, el rapto, el abuso de poder o una situación de vulnerabilidad, son tácticas utilizadas por los tratantes. Estos pueden ser parte de una red que opera en el ámbito internacional, o pueden ser tratantes individuales. Es importante destacar su carácter de explotación, ya que las personas a quienes son vendidas utilizan castigos, el encierro, la amenaza de deportación y otras formas de control para evitar que abandonen estas actividades o se escapen (Fundación Paniamor, 2006).

Esta modalidad es un factor importante para las primeras tres, ya que a través del tráfico de menores es posible conseguir víctimas para la prostitución infantil, la pornografía infantil y el turismo sexual.

El tráfico de menores constituye un problema de derechos humanos y una manifestación de desigualdad, ya que se niega a los menores sus derechos a la libertad, a no ser subordinados a la esclavitud o una servidumbre involuntaria, a vivir libres de crueldad y tratos inhumanos, sin violencia, y se niegan también sus derechos a la salud.

CAPÍTULO 3. Consideraciones sobre la investigación

3.1 Planteamiento del problema

Tijuana es la ciudad más grande del estado de Baja California, y se le conoce como la esquina de México o la puerta de México, y por consiguiente de América Latina. Su lema es «Aquí empieza la patria» (Wikipedia, 2006).

Colinda al *norte* en 41 kilómetros con el condado de San Diego (California), al *sur* con los municipios de Playas de Rosarito y Ensenada, al *este* con el municipio de Tecate y al *oeste* con el Océano Pacífico.

La tasa de crecimiento de Tijuana durante el periodo de 2000 a 2005 fue de 2.7%, es decir, casi tres veces más que el promedio nacional de 1.0% (INEGI, 2005). Estos datos no han cambiado a través del tiempo, como ejemplo tenemos que la tasa de crecimiento de Tijuana de 1990 a 1995 fue de 5.98%, casi tres veces por encima del promedio nacional de 2.04% (Azaola, 2000).

Tijuana se ha conformado por una parte como una ciudad fronteriza con una importante actividad migratoria, ya sea legal o ilegal, y por otra parte como una zona receptora de población que es devuelta por las autoridades estadounidenses y sólo esperan el momento para intentar cruzar nuevamente a Estados Unidos.

Esta situación, aunada a la población que llega a Tijuana con intención de cruzar la frontera, ha provocado un crecimiento acelerado de las zonas marginadas en la ciudad, ya que al no poder cruzar la frontera, la población se asienta en zonas apartadas que no cuentan con los servicios básicos.

Por otro lado, Ensenada se localiza en el noroeste de México, a 100 km al sur de la frontera con Estados Unidos. Colinda al *norte* con los Municipios de Playas de Rosarito,

Tijuana, Tecate y Mexicali, al *oeste* con el Océano Pacífico, al *este* con el Municipio de Mexicali y El Golfo de California (Mar de Cortés), y al *sur* con el Estado de Baja California Sur (XVIII Ayuntamiento de Ensenada, 2007).

Con una población de aproximadamente 260,000 habitantes en la zona urbana, registra una tasa anual de crecimiento de 2%. Ensenada es uno de los municipios más antiguos de Baja California y el municipio más grande del mundo en extensión territorial (CICESE, 2006). Es llamada la *Cenicienta del Pacífico* por sus atractivos naturales y turísticos (Gobierno del Estado de Baja California, 2006).

Esta ubicación territorial ha promovido un movimiento migratorio trascendental, que conjuntamente con otras situaciones demográficas, han sido factores importantes en el crecimiento poblacional de Ensenada, teniendo como fin la búsqueda de mejores condiciones de vida.

A lo largo del tiempo, Baja California, así como el Municipio de Ensenada, ha sido un polo de atracción de flujos migratorios procedentes de regiones con características económicas desfavorables. Esto ha dado como consecuencia que el municipio enfrente un proceso de descomposición social, generado por el alto grado de delincuencia, consumo y venta de droga (Procuraduría de los Derechos Humanos, 2006), ya que Ensenada, junto con Tijuana, forma parte de los centros de operaciones de la familia del Cártel de Tijuana, los Arellano Félix, los cuales formaron una alianza estratégica con narcotraficantes colombianos para introducir cocaína en Estados Unidos (Prodiario, 2008). Se ha documentado también que esta delincuencia organizada tiene incluida a la ESI en su “cartera de servicios” que ofrece, junto con la venta de droga.

Es así como la migración, el desempleo, la pobreza, la violencia y las redes de crimen organizado son características que pueden ser encontradas en las ciudades turísticas y fronteras de Tijuana y Ensenada, Baja California. Los sectores más vulnerables de estas ciudades son afectados de una manera significativa por estos problemas, particularmente

los niños, niñas y adolescentes, siendo éstos víctimas de marginación, ya que el fenómeno migratorio ha dado como resultado grandes concentraciones de miseria en los alrededores de la ciudad.

Es así que el fenómeno de la Explotación Sexual Infantil adquiere un agravamiento significativo debido a las características particulares de la problemática en el estado de Baja California. Estas problemáticas dan como resultado una niñez y adolescencia vulnerables, ya que se interrelacionan con una situación de pobreza, violencia familiar, desintegración, abuso sexual, adicciones y una presencia de la estructura patriarcal basada en la discriminación hacia los grupos vulnerables. Esto conlleva a consecuencias psicológicas graves expresadas en depresión, baja autoestima, miedo, y hasta ideaciones suicidas; las consecuencias físicas derivadas se observan en enfermedades de transmisión sexual y problemática con las adicciones. Todo esto conduce a una estigmatización y a una marginación adicional de las víctimas de ESI.

Tijuana, por su cercanía geográfica con Estados Unidos, ha sido catalogada por organizaciones no gubernamentales como la zona con el primer lugar nacional en la comercialización sexual infantil, haciéndola un centro ideal tanto para la recepción como para la expulsión de víctimas sexuales (Durán, 2007).

Los estudios previos realizados por diversas fuentes, muestran el conocimiento que se tiene de las formas de ESI en Baja California, abarcando la prostitución y la pornografía infantil, el tráfico de menores y el turismo sexual. Estos fueron encontrados en las calles, hoteles, bares, agencias de modelos, casas y salas de masaje.

Este problema es agravado debido a la falta de información estadística sobre las víctimas involucradas en este fenómeno, ya que se tiene conocimiento de redes criminales clandestinas organizadas las cuales dificultan el acercamiento con las víctimas de la ESI. Otro factor importante es la falta de denuncia tanto de las víctimas, por falta de información sobre sus derechos, como de la sociedad y las autoridades.

Junto con toda esta problemática, la mayoría de las investigaciones encontradas sobre la ESI profundizan muy poco en las motivaciones que llevaron al niño, niña o adolescente a ser víctima de este fenómeno y las causas por las cuales continua en esta dinámica. Es por esto que también es importante indagar sobre los consumidores de la ESI, pues son una parte importante del incremento de la problemática.

El presente trabajo pretendió conocer la problemática en estas dos ciudades vista desde las experiencias personales de los niños, niñas y adolescentes víctimas, asimismo busca conocer y analizar la respuesta institucional en la prevención, tratamiento y solución de este grave problema que afecta de forma irreversible a los niños, niñas y adolescentes de todo el mundo.

3.2 Objetivos e hipótesis

Esta investigación se enmarca bajo los proyectos de investigación que desarrolla la Unidad de Análisis sobre Violencia Social (UNAVIS), del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, junto con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) por medio del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), específicamente en la promoción de lo que establece el Convenio 182 sobre las peores formas de trabajo infantil.

La situación tiene un origen multifactorial, enmarcado dentro del terreno de la situación fronteriza de Baja California, aunado a la pobreza y vulnerabilidad que sufren los niños, niñas y adolescentes. Junto con esto, la situación se complica aún más si se analiza a México como un país culturalmente constituido bajo una estructura patriarcal, donde la dinámica del desarrollo social, político y económico del país es llevada a cabo mediante una discriminación hacia los grupos vulnerables (particularmente las mujeres, niñas y niños). A estos factores pueden ser sumados el abuso sexual, la pérdida de valores, la desintegración familiar, el consumo de alcohol y drogas, y la creciente demanda del

servicio por parte de los «clientes».

Para desarrollar un análisis sobre formas de explotación tan complejas como la explotación sexual se hace necesaria la utilización de una metodología que combine aspectos cuantitativos y cualitativos; y donde la combinación de ambos sea flexible (González de Innocenti, 2002).

Es por estas situaciones, que el **objetivo general** de la presente investigación es identificar los factores personales, familiares y sociales que conllevan a la Explotación Sexual Infantil en la muestra entrevistada de los municipios de Tijuana y Ensenada, Baja California.

Los **objetivos particulares** planteados en la investigación son:

- Definir un perfil de las víctimas de la ESI, así como de la familia y del entorno.
- Identificar las consecuencias derivadas de la ESI.
- Determinar los factores que refuerzan la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el fenómeno de la ESI.
- Comparar la información obtenida en los municipios de Tijuana y Ensenada para obtener una visión de la ESI en dos distintas regiones de Baja California.

Con base en los resultados de los múltiples trabajos anteriormente mencionados en los antecedentes, la **hipótesis** de la presente investigación se basa en que en la medida en que aumenten situaciones como abandono, carencia afectiva, debilitamiento de vínculos familiares, violencia familiar, abuso sexual, callejización, pobreza, discriminación, falta de educación y consumo de alcohol y drogas en los niños, niñas y adolescentes en Tijuana y Ensenada, BC, mayor será su implicación en la Explotación Sexual Infantil.

El objeto de estudio está delimitado al fenómeno de la Explotación Sexual de niños, niñas y adolescentes menores de 18 años radicados en Tijuana y Ensenada, Baja California. La

investigación de campo se realizó en el mes de enero del año 2006.

CAPÍTULO 4. Metodología

4.1 Muestra

El trabajo de campo se llevó a cabo del 18 al 28 de enero del 2006 en las ciudades de Tijuana y Ensenada, Baja California por los integrantes de la UNAVIS³.

El tipo de muestreo fue no probabilístico y de carácter intencional (Kerlinger y Howard, 2002). Estos datos si bien no tienen una representatividad muestral, sí son un indicador para explorar el problema más a fondo.

La muestra con la que se contó en este estudio fue:

Se entrevistaron previo consentimiento a 45 personas menores de 18 años, residentes de las ciudades de Ensenada y Tijuana, quienes están en riesgo o fueron víctimas de ESI. Las edades de los entrevistados fluctuaron entre los 7 y los 18 años, teniendo como edad promedio los 14 años.

Tabla 2. Menores entrevistados

	ENSENADA		TIJUANA	
	femenino	Masculino	femenino	masculino
SEXO	13	7	7	18
TOTAL	20		25	

4.2 Encuesta sobre Explotación Sexual Infantil en Baja California

Para conocer las características de las víctimas de ESI, las variables que intervinieron para que fueran enganchadas al negocio de la explotación sexual, las consecuencias físicas y psicológicas que resultaron de esa vivencia y la percepción que tienen estos niños, niñas y adolescentes del problema, se utilizó una encuesta elaborada por el equipo

³ Unidad de Análisis sobre Violencia Social, del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. 36

de investigación de la UNAVIS, tomando como referencia el instrumento utilizado en la investigación *Explotación Sexual Comercial de niñas y adolescentes Paraguay- Ciudad del Este* (Gaspar, 2002) y la entrevista con niñas, niños y adolescentes en situación de Explotación Sexual Comercial, aplicada en Brasil (Lopes, y Stoltz, 2002), cabe mencionar que las preguntas fueron contextualizadas a la peculiar problemática de Ensenada y Tijuana⁴, además de poner especial atención a las observaciones sobre las limitaciones de dichos instrumentos.

La encuesta quedó conformada con 7 módulos, los cuales se describen a continuación:

- 1. Características sociodemográficas:** En este módulo se incluyeron preguntas que permitieron conocer el perfil de las víctimas de ESI, se puso atención al fenómeno migratorio que en estas dos ciudades es característico, y que es propiciador de múltiples problemáticas.
- 2. Aspectos familiares:** En este apartado se indagó la conformación familiar de las víctimas, así como el tipo de relación que prevalecía en este núcleo, evidentemente se cuestionó la presencia de actos de violencia intrafamiliar, preguntando específicamente por situaciones que en ocasiones las personas menores de edad no llegan a definir como violencia, como las humillaciones o la exigencia de llevar dinero a casa.
- 3. Violencia sexual:** Como se ha documentado la violencia sexual es un factor que se encuentra presente en la ESI, por tal motivo se preguntó acerca de la presencia del hecho, las circunstancias, el agresor y el tipo de ayuda que el niño o la niña recibió, si es que la hubo. Las preguntas fueron realizadas lo menos agresivas, para no lesionar más la estabilidad emocional de los niños, niñas y adolescentes entrevistados.

⁴ Esta adaptación se llevó a cabo mediante la revisión documental del problema en estas dos ciudades para incluir variables que no se encontraban contempladas en el instrumento de referencia.

4. **Explotación Sexual Comercial Infantil:** Aquí se realizaron distintas preguntas que pudieran arrojar información sobre las formas de enganche, las personas que influyen a las víctimas para que ingresen a la ESI, características del proxeneta, tipo y condiciones de la explotación.
5. **Situación actual:** En este apartado se interrogó sobre la situación psicológica y económica actual de los entrevistados, ya que algunos lograron salir de la explotación.
6. **Salud:** Aquí se interrogó sobre las enfermedades que padecieron, ya sea durante la explotación de la que fueron objeto o las enfermedades que les aquejan actualmente. También se preguntó por el consumo de drogas (un grave problema de salud en Baja California), el uso de métodos anticonceptivos y la atención médica que pudieran recibir.
7. **Percepción de la ESI:** Este módulo tuvo como objetivo principal, conocer desde el punto de vista de los afectados, la situación del problema, esto incluye la opinión que los niños, niñas y adolescentes tienen de las actividades sexuales que realizaron, la opinión que tienen de los proxenetas y clientes- explotadores, así como el castigo que merecen estas personas y finalmente el tipo de ayuda en quien confiarían, lo que denota indirectamente la confianza en las instituciones.

4.3 Análisis estadístico

Para el análisis estadístico de los datos se construyeron índices utilizando como modelo el trabajo publicado por la OIT denominado *Análisis del Trabajo Infantil y Adolescente en América Central y República Dominicana (2004)*, el cual utiliza la técnica del análisis de componentes principales. La construcción del índice consistió en reducir las variables escogidas en una sola.

El análisis de los componentes principales es una técnica de reducción de dimensión que permite reducir el número de variables a un factor único que mejor resume o capte, la “esencia” de las variables individuales y la variación entre ellas (OIT, 2005).

En el *Análisis del Trabajo Infantil y Adolescente* de la OIT se construyó un índice para representar el nivel socioeconómico de los hogares utilizando variables de acceso a servicios básicos, tenencia de algunos bienes materiales y características de la vivienda. Lo que la presente investigación pretendió realizar fue, mediante este método de reducción de variables, ampliar lo aplicado en el trabajo de la OIT a variables distintas al nivel socioeconómico, para así tener otra aplicación de dicho modelo para incluso, poder ser utilizado en un futuro en temas complejos que la violencia social abarca.

Es por esto que este modelo multivariado resulta de gran interés en el tema, ya que el análisis de componentes principales da una herramienta para tener una combinación lineal que mejor capture la información común de las variables, y por tanto, se obtiene información específica aglutinada que con otro tipo de análisis no se alcanzaría. Así, la exploración y el análisis del fenómeno de la Explotación Sexual Infantil se ven enriquecidos mediante este tipo de análisis cuantitativo que va más allá de lo que los análisis estadísticos descriptivos muestran.

El método de componentes principales reside en encontrar la combinación lineal de las variables que explique el máximo posible de la variación entre ellas, tomando la siguiente forma:

$$Y = a_1X_1 + a_2X_2 + \dots + a_nX_n$$

donde X_i es una variable que refleja el nivel individual, familiar o social deseado, y a_i es el peso de la variable X_i en el índice.

Los pesos de cada variable en esta combinación lineal son los coeficientes de la primera

componente principal extraída.

Suponemos que $\underline{X} = \begin{pmatrix} X_1 \\ X_2 \\ \text{M} \\ X_n \end{pmatrix}$ y que $E(\underline{X}) = \mu$, $Var(\underline{X}) = \Sigma$

Así, $\underline{Y} = \begin{pmatrix} Y_1 \\ Y_2 \\ \text{M} \\ Y_n \end{pmatrix}$ será el vector de componentes principales.

La primera componente principal será la combinación lineal de las variables originales que tenga varianza máxima. Los valores de esta primera componente en los n individuos se representarán por un vector Y_1 , dado por:

$$Y_1 = a_1 X_1 + a_2 X_2 + \text{K} + a_n X_n = \underline{a}' \underline{X}$$

siendo $\underline{a} = \begin{pmatrix} a_1 \\ a_2 \\ \text{M} \\ a_n \end{pmatrix}$ un vector de constantes, y $\underline{a}' = (a_1 \ a_2 \ \text{K} \ a_n)$ y con la propiedad de

que $\underline{a}' \underline{a} = 1$.

Maximizando $Var(Y_1)$ sujeto a $\underline{a}' \underline{a} = 1$ tenemos:

$$Var(Y_1) = Var(\underline{a}' \underline{X}) = \underline{a}' \Sigma \underline{a}$$

Para maximizar $\underline{a}' \Sigma \underline{a}$ sujeto a $\underline{a}' \underline{a} = 1$, definimos $\lambda = \underline{a}' \Sigma \underline{a} - \lambda(\underline{a}' \underline{a} - 1)$

$$\frac{\partial \lambda}{\partial \underline{a}} = 2\Sigma \underline{a} - \lambda 2\underline{a} = \underline{0} \Rightarrow (\Sigma - \lambda I)\underline{a} = \underline{0} \Rightarrow \Sigma \underline{a} = \lambda \underline{a}$$

Así tenemos que λ es el valor propio de Σ y \underline{a} es su vector propio, y como

$$\Sigma \underline{a} = \lambda \underline{a} \Rightarrow \underline{a}' \Sigma \underline{a} = \lambda \underline{a}' \underline{a} = \lambda = Var(Y_1)$$

λ será el valor propio mayor de la matriz Σ . Su vector asociado \underline{a} define los coeficientes de cada variable en la primera componente principal.

Teniendo así la combinación lineal de las variables elegidas, se calcularon límites para dividir a las víctimas o menores en riesgo implicados en la ESI en terciles o cuartiles de acuerdo al índice deseado.

La forma en la que se manejaron las variables fue tomando valores de 0 y 1, haciéndose así más fácil la interpretación de los pesos de las variables. La forma en que se interpretan las gráficas de los índices se llevó a cabo mediante los siguientes puntos:

- Mientras la gráfica esté más concentrada en los primeros terciles o cuartiles, significa que todas o la mayoría de las variables tomaron el valor de 0. Este valor indica las “peores” situaciones o condiciones en la que los entrevistados pudieran encontrarse.
- Si la gráfica está más concentrada en los últimos terciles o cuartiles, significa que todas o la mayoría de las variables tomaron el valor de 1. Este valor indica las “mejores” situaciones o condiciones en la que los entrevistados pudieran encontrarse.

4.4 Variables

Las variables binarias que fueron tomadas en cuenta para la obtención de los índices

fueron las siguientes:

Tabla 3. Variables

#	Nombre	Pregunta correspondiente	Valor
X ₁	Leeryesc	¿Sabes leer y escribir?	0=No 1=Si
X ₂	Actestud	¿Actualmente estudias?	0=No 1=Si
X ₃	Hijos	¿Tienes hijos?	0=Si 1=No
X ₄	Vivpadre	¿Actualmente vives con tus dos padres?	0=No 1=Si
X ₅	Relfamil	¿Cómo es la relación con tu familia?	0=Muy mala, mala y regular 1=Buena y muy buena
X ₆	Sitgolpe	En tu familia, ¿alguna vez sucedieron las sig. situaciones? Golpes	0=Si 1=No
X ₇	Sitinsul	En tu familia, ¿alguna vez sucedieron las sig. situaciones? Insultos	0=Si 1=No
X ₈	Sithumil	En tu familia, ¿alguna vez sucedieron las sig. situaciones? Humillaciones	0=Si 1=No
X ₉	Sitdiner	En tu familia, ¿alguna vez sucedieron las sig. situaciones? Llevar dinero a la casa	0=Si 1=No
X ₁₀	Sitaband	En tu familia, ¿alguna vez sucedieron las sig. situaciones? Abandono	0=Si 1=No
X ₁₁	Sitabuso	En tu familia, ¿alguna vez sucedieron las sig. situaciones? Abuso sexual	0=Si 1=No
X ₁₂	Subsalco	¿Alguien de tu familia consume las siguientes sustancias? Alcohol	0=Si 1=No
X ₁₃	Subsmari	¿Alguien de tu familia consume las siguientes sustancias? Marihuana	0=Si 1=No
X ₁₄	Subscoca	¿Alguien de tu familia consume las siguientes sustancias? Cocaína	0=Si 1=No
X ₁₅	dinerel	¿Alguna persona te ofreció dinero a cambio de tener relaciones sexuales?	0=Si 1=No
X ₁₆	dinebail	¿Alguna persona te ofreció dinero a cambio de bailar en bares, hoteles o centros nocturnos?	0=Si 1=No
X ₁₇	dineturi	¿Alguna persona te ofreció dinero a cambio de acompañar turistas?	0=Si 1=No
X ₁₈	dinefoto	¿Alguna persona te ofreció dinero a cambio de participar en sesiones de fotos?	0=Si 1=No
X ₁₉	dinevide	¿Alguna persona te ofreció dinero a cambio de filmar videos?	0=Si 1=No
X ₂₀	dinemode	¿Alguna persona te ofreció dinero a cambio de ser modelo?	0=Si 1=No
X ₂₁	dinemasa	¿Alguna persona te ofreció dinero a cambio de realizar masajes?	0=Si 1=No
X ₂₂	sentverg	¿El estar en esta actividad te hace sentir vergüenza?	0=No 1=Si
X ₂₃	senttris	¿El estar en esta actividad te hace sentir tristeza?	0=No 1=Si
X ₂₄	sentdepr	¿El estar en esta actividad te hace sentir depresión?	0=No 1=Si

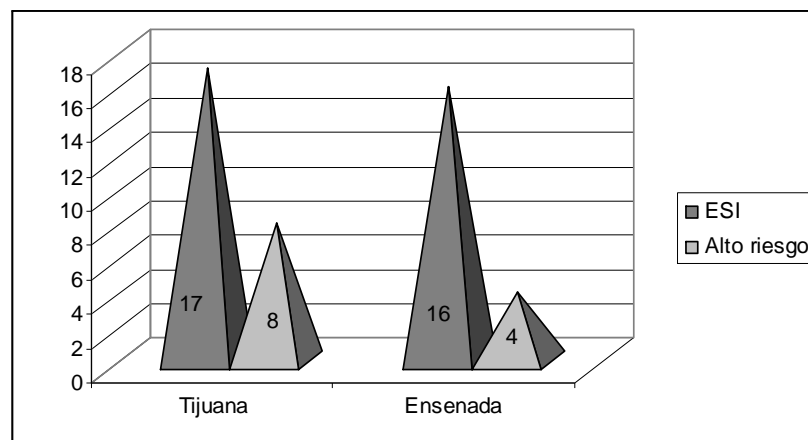
X_{25}	senthumil	¿El estar en esta actividad te hace sentir humillación?	0=No 1=Si
X_{26}	sentcora	¿El estar en esta actividad te hace sentir coraje?	0=No 1=Si
X_{27}	sentsole	¿El estar en esta actividad te hace sentir soledad?	0=No 1=Si
X_{28}	sustciga	¿En el último año has consumido cigarrillos?	0=Si 1=No
X_{29}	sustalch	¿En el último año has consumido alcohol?	0=Si 1=No
X_{30}	sustmari	¿En el último año has consumido marihuana?	0=Si 1=No
X_{31}	sustcoca	¿En el último año has consumido cocaína?	0=Si 1=No
X_{32}	sustotra	¿En el último año has consumido otras drogas?	0=Si 1=No

CAPÍTULO 5. Resultados

En el Municipio de Tijuana fueron entrevistados 25 niños, niñas y adolescentes entre los 9 y los 17 años de edad, en los cuales se encontró que 17 de ellos habían estado involucrados en por lo menos alguna situación de explotación sexual, y 8 de ellos estaban en una situación de alto riesgo, esto detectado a través de las situaciones descritas en las entrevistas, como abusos, maltratos, drogadicción, trabajo en calle, deserción escolar, y desintegración familiar. (Gráfica 1)

En el Municipio de Ensenada fueron entrevistados 20 niños, niñas y adolescentes entre los 7 y los 18 años de edad, en los cuales se encontró que 16 de ellos habían estado involucrados en por lo menos alguna situación de explotación sexual, y 4 de ellos estaban en una situación de alto riesgo.

Gráfica 1. Menores entrevistados



Las situación en la que se encontró que habían estado involucrados se presenta con mayor frecuencia en la prostitución. (Tabla 4)

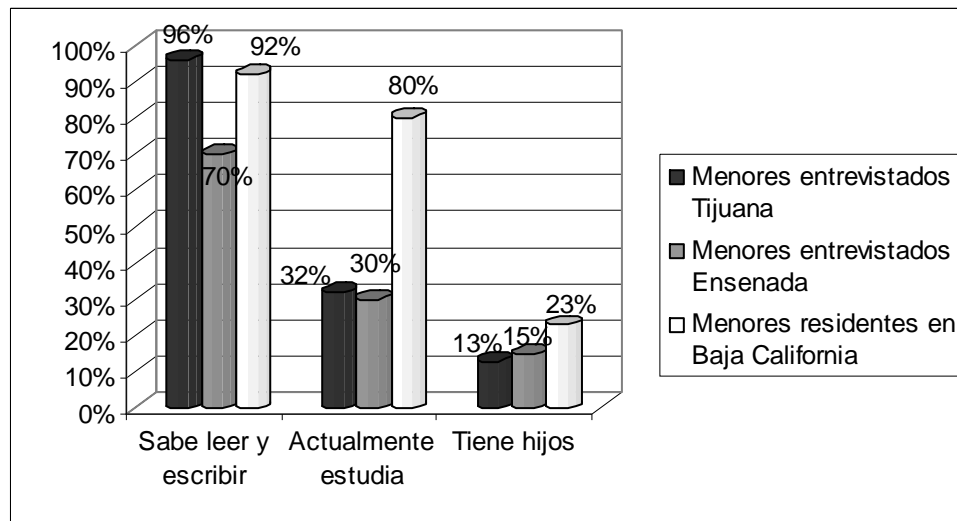
Tabla 4. Situación de actividad sexual

Situación	Tijuana	Ensenada
Prostitución	17	15
Pornografía	0	3
Tráfico sexual	1	0
Turismo sexual	1	1

5.1 Índice de características sociodemográficas

Las características sociodemográficas consideradas para el primer índice nos muestran que en Tijuana 24 de los entrevistados sabe leer y escribir (96%) y en Ensenada 14 (70%), en Tijuana 8 estudian actualmente (32%) y en Ensenada estudian 6 (30%), y en Tijuana 3 de ellos (mayores de 12 años) tienen un hijo (12%), encontrando en Ensenada 3 de ellos con hijos (15%). (Gráfica 2)

Gráfica 2. Características sociodemográficas



Fuente: Elaboración con datos propios de menores entrevistados, y con datos para menores residentes en Baja California de INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.

Vemos aquí que la diferencia más significativa se observa en la proporción de menores que actualmente estudia, siendo mucho menor la proporción de los menores entrevistados comparada a la proporción de los menores residentes en Baja California.

Los valores posibles de las variables utilizadas fueron:

$$X_1 = \text{Sabe leer y escribir} = \{0=\text{No}, 1=\text{Si}\}$$

$$X_2 = \text{Actualmente estudia} = \{0=\text{No}, 1=\text{Si}\}$$

$$X_3 = \text{Tiene hijos} = \{0=\text{Si}, 1=\text{No}\}$$

Obteniendo el primer componente principal para estas variables en Tijuana tenemos:

Total Variance Explained

Component	Initial Eigenvalues			Extraction Sums of Squared Loadings		
	Total	% of Variance	Cumulative %	Total	% of Variance	Cumulative %
1	1.263	42.097	42.097	1.263	42.097	42.097
2	1.063	35.417	77.514	1.063	35.417	77.514
3	.675	22.486	100.000			

Extraction Method: Principal Component Analysis.

La primera componente principal es la que resume lo mejor posible la información contenida en la matriz de datos original, es decir, la que contribuye mejor a explicar la varianza total (Vilagut, 2003). En este caso, la varianza acumulada que se explica con la primera componente principal es del 42.097% del total.

Component Matrix^a

	Component	
	1	2
4.- ¿Sabes leer y escribir?	.230	.908
5.- ¿Actualmente estudias?	.824	.156
9.- ¿Tienes hijos?	.728	-.463

Extraction Method: Principal Component Analysis.

a. 2 components extracted.

Así, el primer índice para Tijuana está dado por:

$$Y_1 = a_1 X_1 + a_2 X_2 + a_3 X_3 = (.230)X_1 + (.824)X_2 + (.728)X_3$$

Y obteniendo el primer componente principal para estas variables en Ensenada tenemos:

Total Variance Explained

Component	Initial Eigenvalues			Extraction Sums of Squared Loadings		
	Total	% of Variance	Cumulative %	Total	% of Variance	Cumulative %
1	1.349	44.977	44.977	1.349	44.977	44.977
2	.971	32.381	77.357			
3	.679	22.643	100.000			

Extraction Method: Principal Component Analysis.

En este caso, la varianza acumulada que se explica con la primera componente principal es del 44.977% del total.

Component Matrix^a

	Component
	1
4.- ¿Sabes leer y escribir?	.497
5.- ¿Actualmente estudias?	.803
9.- ¿Tienes hijos?	.676

Extraction Method: Principal Component Analysis.

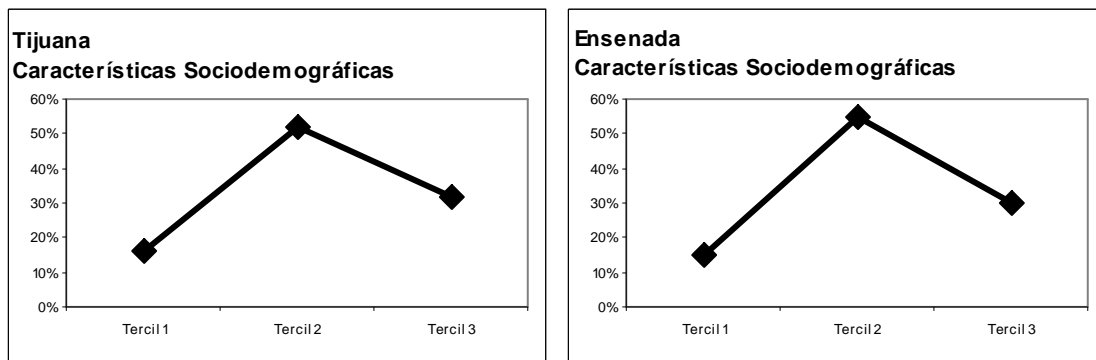
a. 1 components extracted.

Así, el primer índice para Ensenada está dado por:

$$Y_1 = a_1X_1 + a_2X_2 + a_3X_3 = (.497)X_1 + (.803)X_2 + (.676)X_3$$

Evaluando cada variable y dividiendo en terciles se tiene que una proporción menor de entrevistados en situación de ESI y en alto riesgo tienen características sociodemográficas desfavorables, esto es, no saben leer y escribir, no estudian y tienen hijos. La proporción mayor muestra que los entrevistados tienen algunas características favorables y otras desfavorables, no pudiéndose encontrar un patrón para concluir que los menores víctimas y en alto riesgo son los que más desfavorables características manifiestan. (Gráfica 3)

Gráfica 3. Índice de características sociodemográficas



5.2 Índice de violencia familiar

El segundo índice nos muestra las situaciones de violencia familiar que han manifestado los menores entrevistados.

Tabla 5. Situación de violencia familiar

Situación	Tijuana	Ensenada
Golpes	20	17
Insultos	23	18
Humillaciones	18	16
Llevar dinero a la casa	16	13
Abandono	17	17
Abuso sexual	12	14

X_6 = Situación de golpes = {0=Si, 1=No}

X_7 = Situación de insultos = {0=Si, 1=No}

X_8 = Situación de humillaciones = {0=Si, 1=No}

X_9 = Situación de llevar dinero a la casa = {0=Si, 1=No}

X_{10} = Situación de abandono = {0=Si, 1=No}

X_{11} = Situación de abuso sexual = {0=Si, 1=No}

Obteniendo el primer componente principal para estas variables en Tijuana tenemos:

Total Variance Explained

Component	Initial Eigenvalues			Extraction Sums of Squared Loadings		
	Total	% of Variance	Cumulative %	Total	% of Variance	Cumulative %
1	2.963	49.391	49.391	2.963	49.391	49.391
2	1.109	18.486	67.877	1.109	18.486	67.877
3	.930	15.506	83.383			
4	.495	8.258	91.642			
5	.312	5.197	96.838			
6	.190	3.162	100.000			

Extraction Method: Principal Component Analysis.

En este caso, la varianza acumulada que se explica con la primera componente principal es del 49.391% del total.

Component Matrix^a

	Component	
	1	2
16.- a)En tu familia, ¿alguna vez sucedieron las sig. situaciones? Golpes	.554	.695
16.- b)En tu familia, ¿alguna vez sucedieron las sig. situaciones? Insultos	.568	.164
16.- c)En tu familia, ¿alguna vez sucedieron las sig. situaciones? Humillaciones	.726	-.400
16.- d)En tu familia, ¿alguna vez sucedieron las sig. situaciones? Llevar dinero a la casa	.612	-.598
16.- e)En tu familia, ¿alguna vez sucedieron las sig. situaciones? Abandono	.808	.280
16.- f)En tu familia, ¿alguna vez sucedieron las sig. situaciones? Abuso sexual	.883	-5.51E-02

Extraction Method: Principal Component Analysis.

a. 2 components extracted.

Así, el segundo índice para Tijuana está dado por:

$$\begin{aligned}
 Y_{II} &= a_6 X_6 + a_7 X_7 + a_8 X_8 + a_9 X_9 + a_{10} X_{10} + a_{11} X_{11} \\
 &= (.554)X_6 + (.568)X_7 + (.726)X_8 + (.612)X_9 + (.808)X_{10} + (.883)X_{11}
 \end{aligned}$$

Y obteniendo el primer componente principal para estas variables en Ensenada tenemos:

Total Variance Explained

Component	Total	Initial Eigenvalues		Extraction Sums of Squared Loadings		
		% of Variance	Cumulative %	Total	% of Variance	Cumulative %
1	3.968	66.135	66.135	3.968	66.135	66.135
2	1.050	17.496	83.631	1.050	17.496	83.631
3	.489	8.143	91.774			
4	.328	5.459	97.233			
5	.126	2.102	99.335			
6	3.988E-02	.665	100.000			

Extraction Method: Principal Component Analysis.

En este caso, la varianza acumulada que se explica con la primera componente principal es del 66.135% del total.

Component Matrix^a

	Component	
	1	2
16.- a)En tu familia, ¿alguna vez sucedieron las sig. situaciones? Golpes	.755	.601
16.- b)En tu familia, ¿alguna vez sucedieron las sig. situaciones? Insultos	.764	.496
16.- c)En tu familia, ¿alguna vez sucedieron las sig. situaciones? Humillaciones	.918	-.252
16.- d)En tu familia, ¿alguna vez sucedieron las sig. situaciones? Llevar dinero a la casa	.812	-9.541E-02
16.- e)En tu familia, ¿alguna vez sucedieron las sig. situaciones? Abandono	.744	-.603
16.- f)En tu familia, ¿alguna vez sucedieron las sig. situaciones? Abuso sexual	.873	-8.649E-02

Extraction Method: Principal Component Analysis.

a. 2 components extracted.

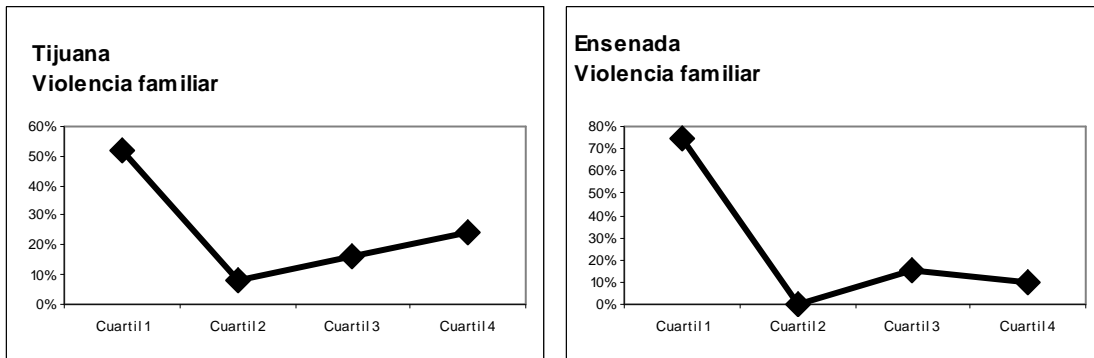
Así, el segundo índice para Ensenada está dado por:

$$\begin{aligned}
 Y_{II} &= a_6 X_6 + a_7 X_7 + a_8 X_8 + a_9 X_9 + a_{10} X_{10} + a_{11} X_{11} \\
 &= (.755)X_6 + (.764)X_7 + (.918)X_8 + (.812)X_9 + (.744)X_{10} + (.873)X_{11}
 \end{aligned}$$

Evaluando cada variable y dividiendo en cuartiles tenemos un elevado índice de menores que se encuentran en la ESI o en riesgo (+ de 50%) los cuales declararon haber pasado por la mayoría de las distintas situaciones de violencia familiar antes de ingresar a la ESI. Esta conjunción de violencia manifestada en golpes, insultos, humillaciones, abandono y abuso económico y sexual, ha sido encontrada también en los estudios de distintos

autores consultados, específicamente en México en las ciudades de Acapulco, Cancún, Ciudad Juárez, Guadalajara, Tijuana (Azaola, 2000) y el Distrito Federal (CDHDF, 2007), fortaleciendo así la hipótesis de que la disfunción y la desintegración familiar son factores, si no decisivos, significativos para el ingreso de los menores a la ESI. (Gráfica 4)

Gráfica 4. Índice de violencia familiar



Por una parte, la violencia física y psicológica que los menores enfrentan dentro del seno familiar tiene consecuencias directas en una baja de la autoestima, sentimientos de culpabilidad, pérdida del sentido y del valor de la vida (Polit, 2005). El mensaje más fuerte, y generalmente no intencionado que el castigo físico y humillante envía a la mente del niño es que la violencia es un comportamiento aceptable y que está bien que una persona más fuerte use su fuerza para someter al más débil (Save The Children, 2008). Aunado a esto, el maltrato puede derivar en consecuencias de tipo conductual como el consumo de drogas y alcohol, las cuales tienen una relación con la ESI, ya que los menores son captados con facilidad por los explotadores quienes les ofrecen drogas a cambio de prostituirse, y muchas veces encuentran como único camino para conseguir las drogas el adentrarse cada vez más en la ESI.

Por otro lado, el abuso sexual se asocia con problemas de somatización, ansiedad, hostilidad, miedo, rechazo, depresión y desconfianza (Santana, Sánchez y Herrera, 1998), conjuntamente con un sentimiento de que su cuerpo fue creado para satisfacer a otros, lo cual hace que estos niños se encuentren en una situación de vulnerabilidad muy alta,

haciendo más fácil para los enganchadores atraer víctimas a la ESI.

Es así que la violencia familiar se puede ir instalando en la cotidianidad de los niños, niñas y adolescentes, en donde la palabra «casa» ya no representa un espacio de seguridad para ellos. El problema aquí reside en que esta violencia se encuentra ligada a estructuras sociales, no es una situación aislada, y estas mismas estructuras «permiten» ciertos tipos de violencia y condena otros (Falcón, 2008). Desafortunadamente, la violencia familiar es una de estas situaciones comúnmente «permitidas» y practicadas en nuestra sociedad.

5.3 Índice de consumo de sustancias adictivas familiar

El tercer índice nos muestra la situación de consumo de sustancias adictivas en la familia de los menores.

Tabla 6. Situación de consumo de sustancias adictivas en la familia

Situación	Tijuana	Ensenada
Alcohol	19	16
Marihuana	13	10
Cocaína	13	10

X_{12} = Situación de consumo de alcohol en la familia = {0=Si, 1=No}

X_{13} = Situación de consumo de marihuana en la familia = {0=Si, 1=No}

X_{14} = Situación de consumo de cocaína en la familia = {0=Si, 1=No}

Obteniendo el primer componente principal para estas variables en Tijuana tenemos:

Total Variance Explained

Component	Initial Eigenvalues			Extraction Sums of Squared Loadings		
	Total	% of Variance	Cumulative %	Total	% of Variance	Cumulative %
1	2.234	74.453	74.453	2.234	74.453	74.453
2	.636	21.203	95.655			
3	.130	4.345	100.000			

Extraction Method: Principal Component Analysis.

En este caso, la varianza acumulada que se explica con la primera componente principal es del 74.453% del total.

Component Matrix^a

	Component
	1
17.- a)¿Alguien de tu familia consume las siguientes sustancias? Alcohol	.737
17.- b)¿Alguien de tu familia consume las siguientes sustancias? Marihuana	.952
17.- c)¿Alguien de tu familia consume las siguientes sustancias? Cocaina	.886

Extraction Method: Principal Component Analysis.

a. 1 components extracted.

Así, el tercer índice para Tijuana está dado por:

$$\begin{aligned}
 Y_{III} &= a_{12}X_{12} + a_{13}X_{13} + a_{14}X_{14} \\
 &= (.737)X_{12} + (.952)X_{13} + (.886)X_{14}
 \end{aligned}$$

Y obteniendo el primer componente principal para estas variables en Ensenada tenemos:

Total Variance Explained

Component	Initial Eigenvalues			Extraction Sums of Squared Loadings		
	Total	% of Variance	Cumulative %	Total	% of Variance	Cumulative %
1	2.212	73.747	73.747	2.212	73.747	73.747
2	.588	19.587	93.333			
3	.200	6.667	100.000			

Extraction Method: Principal Component Analysis.

En este caso, la varianza acumulada que se explica con la primera componente principal es del 73.747% del total.

Component Matrix^a

	Component
	1
17.- a)¿Alguien de tu familia consume las siguientes sustancias? Alcohol	.749
17.- b)¿Alguien de tu familia consume las siguientes sustancias? Marihuana	.909
17.- c)¿Alguien de tu familia consume las siguientes sustancias? Cocaina	.909

Extraction Method: Principal Component Analysis.

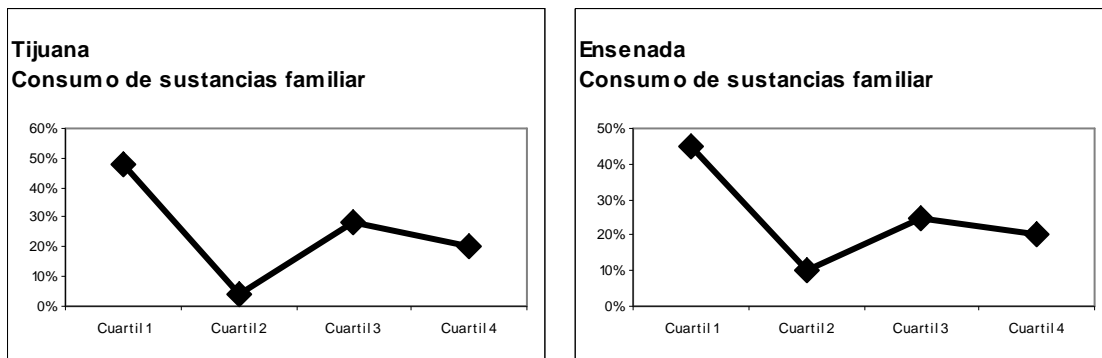
a. 1 components extracted.

Así, el tercer índice para Ensenada está dado por:

$$\begin{aligned}
 Y_{III} &= a_{12}X_{12} + a_{13}X_{13} + a_{14}X_{14} \\
 &= (.749)X_{12} + (.909)X_{13} + (.909)X_{14}
 \end{aligned}$$

Evaluando cada variable y dividiendo en cuartiles tenemos que el mayor índice de niños que se encuentran en situación de ESI o en riesgo, tienen el antecedente en su familia de un consumo de sustancias adictivas en conjunción como el alcohol, la marihuana y la cocaína. (Gráfica 5)

Gráfica 5. Índice de consumo de sustancias adictivas familiar



Este consumo dentro de la familia puede llegar a desencadenar violencia tanto física, psicológica o sexual a sus miembros, siendo un factor de riesgo fundamental para que los menores sean sujetos vulnerables y de fácil atracción a la ESI.

Además, el consumo de alcohol o drogas dentro de la familia se ha propuesto como un efecto que produce imitación en los hijos hacia los padres. En distintos estudios se encontró que los jóvenes consumidores más afectados han tenido padres que eran grandes consumidores de productos psicotrópicos. Se llegó también a la conclusión, de que la modalidad de consumo de drogas puede estar influida por un efecto de ejemplaridad de la misma droga. Es decir, que los adolescentes aprenden el uso de determinadas drogas por el ejemplo de los padres. El hábito de consumir drogas se generaliza así hasta llegar al consumo de otras (Medina, 1990).

5.4 Índice de ofrecimiento de dinero a cambio de alguna actividad

El cuarto índice nos muestra la situación de ofrecimiento de dinero a cambio de alguna actividad.

Tabla 7. Ofrecimiento de dinero a cambio de alguna actividad

Situación	Tijuana	Ensenada
Tener relaciones sexuales	14	15
Bailar en bares, hoteles o centros nocturnos	9	6
Acompañar turistas	7	5
Participar en sesiones de fotos	4	3
Filmar videos	2	4
Ser modelo	2	1
Realizar masajes	2	2

X_{15} = Ofrecimiento de dinero a cambio de tener relaciones sexuales = {0=Si, 1=No}

X_{16} = Ofrecimiento de dinero a cambio de bailar en bares, hoteles o centros nocturnos = {0=Si, 1=No}

X_{17} = Ofrecimiento de dinero a cambio de acompañar turistas = {0=Si, 1=No}

X_{18} = Ofrecimiento de dinero a cambio de participar en sesiones de fotos = {0=Si, 1=No}

X_{19} = Ofrecimiento de dinero a cambio de filmar videos = {0=Si, 1=No}

X_{20} = Ofrecimiento de dinero a cambio de ser modelo = {0=Si, 1=No}

X_{21} = Ofrecimiento de dinero a cambio de realizar masajes = {0=Si, 1=No}

Obteniendo el primer componente principal para estas variables en Tijuana tenemos:

Total Variance Explained

Component	Initial Eigenvalues			Extraction Sums of Squared Loadings		
	Total	% of Variance	Cumulative %	Total	% of Variance	Cumulative %
1	2.579	36.846	36.846	2.579	36.846	36.846
2	1.613	23.040	59.885	1.613	23.040	59.885
3	1.001	14.302	74.187	1.001	14.302	74.187
4	.683	9.763	83.950			
5	.620	8.863	92.813			
6	.314	4.479	97.292			
7	.190	2.708	100.000			

Extraction Method: Principal Component Analysis.

En este caso, la varianza acumulada que se explica con la primera componente principal es del 36.846% del total.

Component Matrix^a

	Component		
	1	2	3
28.- a)Alguna persona te ofreció dinero a cambio de: tener relaciones sexuales	.447	-.490	.516
28.- b)Alguna persona te ofreció dinero a cambio de: bailar en bares, hoteles o centros nocturnos	.501	-.418	-.661
28.- c)Alguna persona te ofreció dinero a cambio de: acompañar turistas	.750	3.210E-02	.484
28.- d)Alguna persona te ofreció dinero a cambio de: participar en sesiones de fotos	.517	.766	1.832E-02
28.- e)Alguna persona te ofreció dinero a cambio de: filmar videos	-.408	.701	1.400E-02
28.- f)Alguna persona te ofreció dinero a cambio de: ser modelo	.805	.342	-.169
28.- g)Alguna persona te ofreció dinero a cambio de: realizar masajes	.695	2.694E-02	-.187

Extraction Method: Principal Component Analysis.

a. 3 components extracted.

Así, el cuarto índice para Tijuana está dado por:

$$\begin{aligned}
 Y_{IV} &= a_{15}X_{15} + a_{16}X_{16} + a_{17}X_{17} + a_{18}X_{18} + a_{19}X_{19} + a_{20}X_{20} + a_{21}X_{21} \\
 &= (.447)X_{15} + (.501)X_{16} + (.75)X_{17} + (.517)X_{18} + (-.408)X_{19} + (.805)X_{20} + (.695)X_{21}
 \end{aligned}$$

Y obteniendo el primer componente principal para estas variables en Ensenada tenemos:

Total Variance Explained

Component	Initial Eigenvalues			Extraction Sums of Squared Loadings		
	Total	% of Variance	Cumulative %	Total	% of Variance	Cumulative %
1	2.691	38.447	38.447	2.691	38.447	38.447
2	1.469	20.990	59.437	1.469	20.990	59.437
3	.945	13.497	72.934			
4	.780	11.141	84.076			
5	.464	6.632	90.708			
6	.438	6.257	96.965			
7	.212	3.035	100.000			

Extraction Method: Principal Component Analysis.

En este caso, la varianza acumulada que se explica con la primera componente principal es del 38.447% del total.

Component Matrix^a

	Component	
	1	2
28.- a)Alguna persona te ofreció dinero a cambio de: tener relaciones sexuales	.593	-.518
28.- b)Alguna persona te ofreció dinero a cambio de: bailar en bares, hoteles o centros nocturnos	.556	2.439E-02
28.- c)Alguna persona te ofreció dinero a cambio de: acompañar turistas	.642	5.843E-02
28.- d)Alguna persona te ofreció dinero a cambio de: participar en sesiones de fotos	-.719	.416
28.- e)Alguna persona te ofreció dinero a cambio de: filmar videos	-.672	.323
28.- f)Alguna persona te ofreció dinero a cambio de: ser modelo	.605	.712
28.- g)Alguna persona te ofreció dinero a cambio de: realizar masajes	.533	.641

Extraction Method: Principal Component Analysis.

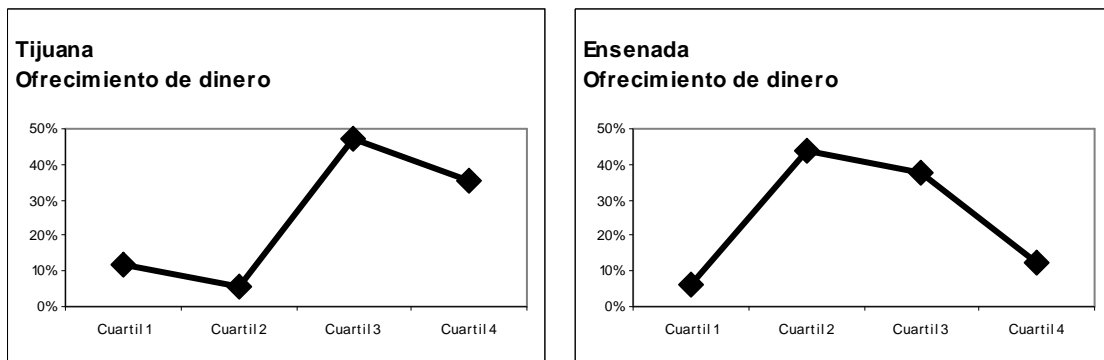
a. 2 components extracted.

Así, el cuarto índice para Ensenada está dado por:

$$\begin{aligned}
 Y_{IV} &= a_{15}X_{15} + a_{16}X_{16} + a_{17}X_{17} + a_{18}X_{18} + a_{19}X_{19} + a_{20}X_{20} + a_{21}X_{21} \\
 &= (.593)X_{15} + (.556)X_{16} + (.642)X_{17} + (-.719)X_{18} + (-.672)X_{19} + (.605)X_{20} + (.533)X_{21}
 \end{aligned}$$

Evaluando cada variable y dividiendo en cuartiles tenemos que los menores entrevistados víctimas de ESI en Tijuana han recibido un ofrecimiento de dinero a cambio de alguna actividad de explotación sexual mayoritariamente sólo por una actividad, o en combinación con alguna otra. Esto quiere decir que se encontró con que los menores entrevistados son explotados en una actividad en específico, y que el mezclar a los menores en las distintas modalidades de la ESI es menos frecuente, siendo esto diferente para Ensenada, teniendo más menores implicados en varias actividades a la vez. (Gráfica 6)

Gráfica 6. Índice de ofrecimiento de dinero a cambio de alguna actividad



La matriz de componentes principales para Tijuana agrupa estas actividades en tres categorías en las cuales se interrelacionan: en la primera componente principal se agrupan el acompañar turistas, ser modelos y realizar masajes; en la segunda componente principal se agrupan el participar en sesiones de fotos y filmar videos; y en la tercera componente se encuentran tener relaciones sexuales y bailar en bares, hoteles o centros nocturnos. Teniendo así, las actividades vinculadas en las que los menores están siendo explotados.

Siendo diferente en este caso la matriz para Ensenada, teniendo dos distintas categorías:

en la primera componente principal se agrupan el bailar en bares, hoteles o centros nocturnos, acompañar turistas, participar en sesiones de fotos y filmar videos; y en la segunda componente se agrupan el tener relaciones sexuales, ser modelo y realizar masajes. Teniendo así, las actividades vinculadas en las que los menores entrevistados en Ensenada están siendo explotados.

5.5 Índice de sensación de estar en la actividad

El quinto índice nos muestra el sentimiento que les causa a los menores el estar siendo explotados.

Tabla 8. Sentimiento al estar en la actividad

Sentimiento	Tijuana	Ensenada
Vergüenza	5	8
Tristeza	6	10
Depresión	2	5
Humillación	0	4
Coraje	7	8
Soledad	4	5

X_{22} = Siente vergüenza de estar en la actividad = {0=No, 1=Si}

X_{23} = Siente tristeza de estar en la actividad = {0=No, 1=Si}

X_{24} = Siente depresión de estar en la actividad = {0=No, 1=Si}

X_{26} = Siente coraje de estar en la actividad = {0=No, 1=Si}

X_{27} = Siente soledad de estar en la actividad = {0=No, 1=Si}

Obteniendo el primer componente principal para estas variables en Tijuana tenemos:

Total Variance Explained

Component	Initial Eigenvalues			Extraction Sums of Squared Loadings		
	Total	% of Variance	Cumulative %	Total	% of Variance	Cumulative %
1	1.883	37.658	37.658	1.883	37.658	37.658
2	1.223	24.469	62.127	1.223	24.469	62.127
3	.887	17.731	79.858			
4	.763	15.258	95.116			
5	.244	4.884	100.000			

Extraction Method: Principal Component Analysis.

En este caso, la varianza acumulada que se explica con la primera componente principal es del 37.658% del total.

Component Matrix^a

	Component	
	1	2
54.- a)El estar en esta actividad te hace sentir: Vergüenza	-.803	6.946E-02
54.- b)El estar en esta actividad te hace sentir: Tristeza	.219	-.694
54.- c)El estar en esta actividad te hace sentir: Depresión	.699	2.167E-02
54.- e)El estar en esta actividad te hace sentir: Coraje	.770	.538
54.- f)El estar en esta actividad te hace sentir: Soledad	-.331	.669

Extraction Method: Principal Component Analysis.

a. 2 components extracted.

Así, el quinto índice para Tijuana está dado por:

$$\begin{aligned}
 Y_v &= a_{22}X_{22} + a_{23}X_{23} + a_{24}X_{24} + a_{26}X_{26} + a_{27}X_{27} \\
 &= (-.803)X_{22} + (.219)X_{23} + (.699)X_{24} + (.77)X_{26} + (-.331)X_{27}
 \end{aligned}$$

Y obteniendo el primer componente principal para estas variables en Ensenada tenemos:

Total Variance Explained

Component	Initial Eigenvalues			Extraction Sums of Squared Loadings		
	Total	% of Variance	Cumulative %	Total	% of Variance	Cumulative %
1	2.242	37.370	37.370	2.242	37.370	37.370
2	1.627	27.114	64.485	1.627	27.114	64.485
3	.895	14.922	79.407			
4	.669	11.144	90.551			
5	.387	6.453	97.004			
6	.180	2.996	100.000			

Extraction Method: Principal Component Analysis.

En este caso, la varianza acumulada que se explica con la primera componente principal es del 37.37% del total.

Component Matrix^a

	Component	
	1	2
54.- a)El estar en esta actividad te hace sentir: Vergüenza	.682	.301
54.- b)El estar en esta actividad te hace sentir: Tristeza	-.212	.752
54.- c)El estar en esta actividad te hace sentir: Depresión	.897	-.231
54.- d)El estar en esta actividad te hace sentir: Humillación	.102	.881
54.- e)El estar en esta actividad te hace sentir: Coraje	.539	.346
54.- f)El estar en esta actividad te hace sentir: Soledad	.792	-.144

Extraction Method: Principal Component Analysis.

a. 2 components extracted.

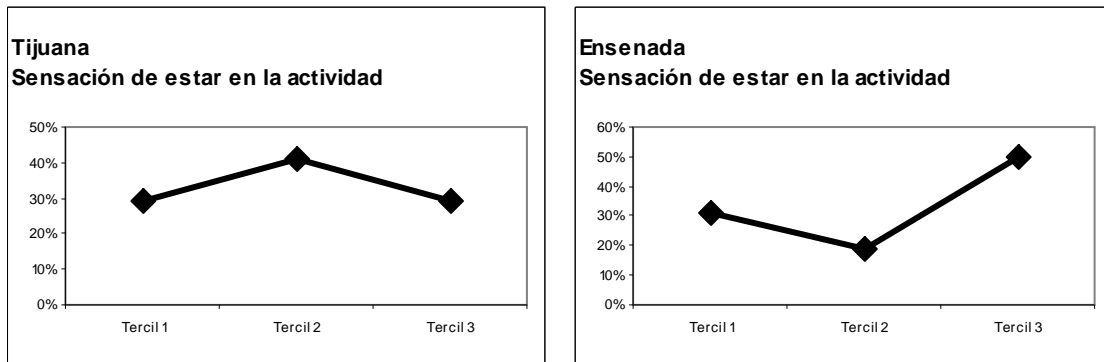
Así, el quinto índice para Ensenada está dado por:

$$\begin{aligned}
 Y_V &= a_{22}X_{22} + a_{23}X_{23} + a_{24}X_{24} + a_{25}X_{25} + a_{26}X_{26} + a_{27}X_{27} \\
 &= (.682)X_{22} + (-.212)X_{23} + (.897)X_{24} + (.102)X_{25} + (.539)X_{26} + (.792)X_{27}
 \end{aligned}$$

Evaluando cada variable y dividiendo en terciles tenemos que lo que los menores

entrevistados víctimas de ESI declaran sentir al estar siendo explotados sexualmente, es una variedad de sentimientos conjuntos. Según la matriz de componentes de Tijuana, los sentimientos de vergüenza, depresión y coraje se encuentran como primer grupo, y los sentimientos de tristeza y soledad se unen como segundo grupo, teniendo así dos modalidades de emociones que presentan los menores, teniendo como observación que en Tijuana no se encontró que los menores sintieran humillación por estar siendo explotados. Siendo diferente en Ensenada, presentándose los sentimientos de vergüenza, depresión, coraje y soledad como primer grupo, y los sentimientos de tristeza y humillación en el segundo grupo. (Gráfica 7)

Gráfica 7. Índice de sensación de estar en la actividad



5.6 Índice de consumo de drogas en el último año

El sexto índice nos muestra el consumo de alguna droga por parte de los menores entrevistados.

Tabla 9. Consumo de droga en el último año

Situación	Tijuana	Ensenada
Cigarrillo	18	12
Bebidas alcohólicas	14	17
Marihuana	2	12
Cocaína	2	12
Otras drogas	9	1

X_{28} = Ha consumido cigarrillo en el último año = {0=Si, 1=No}

X_{29} = Ha consumido bebidas alcohólicas en el último año = {0=Si, 1=No}

X_{30} = Ha consumido marihuana en el último año = {0=Si, 1=No}

X_{31} = Ha consumido cocaína en el último año = {0=Si, 1=No}

X_{32} = Ha consumido otras drogas en el último año = {0=Si, 1=No}

Obteniendo el primer componente principal para estas variables en Tijuana tenemos:

Total Variance Explained

Component	Initial Eigenvalues			Extraction Sums of Squared Loadings		
	Total	% of Variance	Cumulative %	Total	% of Variance	Cumulative %
1	2.021	40.414	40.414	2.021	40.414	40.414
2	1.137	22.737	63.151	1.137	22.737	63.151
3	1.044	20.870	84.021	1.044	20.870	84.021
4	.548	10.957	94.978			
5	.251	5.022	100.000			

Extraction Method: Principal Component Analysis.

En este caso, la varianza acumulada que se explica con la primera componente principal es del 40.414% del total.

Component Matrix^a

	Component		
	1	2	3
60.- a)En el último año has consumido: Cigarrillo	.692	.104	.616
60.- b)En el último año has consumido: Bebidas alcohólicas	.576	-.625	.384
60.- c)En el último año has consumido: Marihuana	.729	8.339E-02	-.490
60.- d)En el último año has consumido: Cocaína	.610	-.337	-.523
60.- e)En el último año has consumido: Otras drogas	.553	.784	5.194E-02

Extraction Method: Principal Component Analysis.

a. 3 components extracted.

Así, el sexto índice en Tijuana está dado por:

$$Y_{VI} = a_{28}X_{28} + a_{29}X_{29} + a_{30}X_{30} + a_{31}X_{31} + a_{32}X_{32}$$

$$= (.692)X_{28} + (.576)X_{29} + (.729)X_{30} + (.61)X_{31} + (.553)X_{32}$$

Y obteniendo el primer componente principal para estas variables en Ensenada tenemos:

Total Variance Explained

Component	Initial Eigenvalues			Extraction Sums of Squared Loadings		
	Total	% of Variance	Cumulative %	Total	% of Variance	Cumulative %
1	2.639	52.776	52.776	2.639	52.776	52.776
2	.959	19.187	71.963			
3	.808	16.167	88.129			
4	.594	11.871	100.000			
5	4.219E-17	8.438E-16	100.000			

Extraction Method: Principal Component Analysis.

En este caso, la varianza acumulada que se explica con la primera componente principal es del 52.776% del total.

Component Matrix^a

	Component
	1
60.- a)En el último año has consumido: Cigarrillo	.933
60.- b)En el último año has consumido: Bebidas alcohólicas	.551
60.- c)En el último año has consumido: Marihuana	.933
60.- d)En el último año has consumido: Cocaína	.715
60.- e)En el último año has consumido: Otras drogas	.290

Extraction Method: Principal Component Analysis.

a. 1 components extracted.

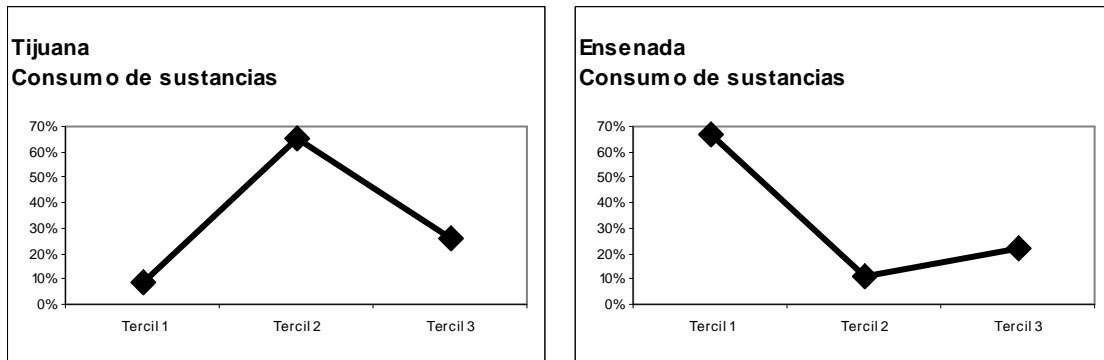
Así, el sexto índice en Ensenada está dado por:

$$Y_{VI} = a_{28}X_{28} + a_{29}X_{29} + a_{30}X_{30} + a_{31}X_{31} + a_{32}X_{32}$$

$$= (.933)X_{28} + (.551)X_{29} + (.933)X_{30} + (.715)X_{31} + (.29)X_{32}$$

Evaluando cada variable y dividiendo en terciles tenemos que en Tijuana se puede ver que el consumo de droga por parte de los menores entrevistados se lleva a cabo combinando una o dos drogas, lo cual ocurre también en Ensenada, pero con una combinación de la mayoría de las drogas declaradas, ya que la gráfica muestra una gran diferencia en el primer tercil, el cual agrupa el consumo de todas o casi todas las drogas mencionadas. (Gráfica 8)

Gráfica 8. Índice de consumo de drogas en el último año



El consumo y dependencia de las drogas afecta de modo significativo la calidad de vida de las personas y en razón de su magnitud, trascendencia y elevado costo social y económico, se le considera entre los más grandes problemas de salud pública (CICAD/OEA, 2000). Esto implica que el consumo de drogas entre la población menor de edad conlleva un impacto importante en su calidad de vida en términos de deterioro físico y presencia de enfermedades, consecuencias psicológicas y psiquiátricas, así como exposición a otras violaciones de derechos y sus respectivas consecuencias (Pardo, 2005).

Se ha argumentado que existe una gran correlación entre el consumo de drogas y la ESI, es así que la dependencia a las drogas genera en los menores una necesidad, la cual encuentran cubierta involucrándose en las redes de explotación sexual, identificando a las drogas como un factor importante que ayuda a los explotadores a mantener atrapadas a las personas menores de edad, ya que el comercio sexual les da los recursos para poder adquirir la droga; y por otro lado, el estar envueltos en la ESI los lleva a relacionarse directamente con personas consumidoras de droga, y al ser estos menores vulnerables,

son presa fácil de la dependencia a la droga. Se ha visto que en este negocio están involucrados tanto hombres como mujeres, muchos de los cuales están asociados a su vez a la venta o facilitación de drogas (ECPAT Internacional, 2001), incluso llegando a ser parte de grandes organizaciones narcotraficantes.

Conclusiones y recomendaciones

Una vez aplicado el instrumento de recolección de datos, procesados los mismos y obtenida la información con los respectivos análisis, se obtuvieron las siguientes conclusiones:

En primer lugar, se debe aclarar que la muestra tomada en el estudio no es representativa de los lugares de estudio, ya que el fenómeno de la Explotación Sexual Infantil presenta una complejidad de análisis, tanto en la recopilación de datos, como en el cálculo del tamaño de muestra. Esta dificultad se debe a que la ESI se presenta tanto en lugares visibles como no visibles e inaccesibles, y aunado a esto, la presencia de la delincuencia organizada, y sus relaciones de corrupción e impunidad con la policía, las autoridades e incluso con la sociedad, nos da como resultado un subregistro en la cuantificación de las víctimas de ESI.

En los municipios de Tijuana y Ensenada, Baja California, el perfil sociodemográfico encontrado de las víctimas de la ESI refiere una edad entre 7 y 18 años, lo cual habla de una disminución de edad de las víctimas cada vez mayor, fenómeno altamente preocupante. Los resultados obtenidos en cuanto a si saben leer y escribir, si estudian y si tienen hijos, muestran que la proporción mayor de entrevistados tienen algunas características favorables y otras desfavorables, llegando así a la conclusión de que las víctimas entrevistadas no son mayoritariamente las que tienen las peores condiciones de educación y mayor número de hijos, contradiciendo esto una de las hipótesis que habla de la falta de educación relacionada a la implicación en la ESI.

El perfil de la familia de los menores entrevistados muestra que existe una conjunción de violencia familiar manifestada en golpes, insultos, humillaciones, abandono y abuso económico y sexual, aunado a un consumo de sustancias adictivas en conjunción, tales como el alcohol, la marihuana y la cocaína, con lo cual se puede concluir que la violencia, la desintegración y el consumo de sustancias adictivas en la familia son

factores significativos para que los menores ingresen a la ESI.

Las consecuencias que se exploraron en este trabajo tienen que ver con el aspecto psicológico. Se encontró que en Tijuana los sentimientos de vergüenza, depresión y coraje se presentan como primer grupo, y los sentimientos de tristeza y soledad como segundo grupo, teniendo así dos modalidades de emociones que manifiestan las víctimas entrevistadas. El sentimiento de humillación no se presentó en los menores entrevistados. En Ensenada, por el contrario, se presentaron los sentimientos de vergüenza, depresión, coraje y soledad como primer grupo, y los sentimientos de tristeza y humillación en el segundo grupo. Este tipo de sentimientos que expresaron tener los niños, niñas y adolescentes al estar dentro de la ESI, muestran una estigmatización y exclusión social, llegando a tener repercusiones psicológicas más graves como depresión, estrés postraumático y baja autoestima, que pueden conducir a tener intentos de suicidio e incluso al suicidio consumado.

En lo que se refiere a los factores que refuerzan la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el fenómeno de la ESI, se encontró un consumo alto de sustancias ilícitas en esta población y una dependencia importante a ellas, que desembocan en una necesidad —por parte de las víctimas— de conseguir recursos para adquirir tales sustancias, por lo cual la integración de estas víctimas a la ESI es cada vez mayor.

En cuanto a las diferencias significativas encontradas en Tijuana y Ensenada, se encontró que los menores entrevistados en Tijuana están involucrados en una actividad en específico y que es menos frecuente que estén implicados en distintas modalidades de la ESI a la vez, situación diferente para Ensenada que tiene más menores implicados en varias actividades a la vez. Estas diferencias van acorde al consumo de drogas, ya que en Tijuana los menores consumen una o dos drogas mayoritariamente y en Ensenada consumen todas o casi todas, lo cual lleva a la conclusión de que mientras más drogas distintas consumen los niños, niñas y adolescentes víctimas, es más su participación en distintas actividades de explotación; tal es el caso de Ensenada.

Esta visión de la situación del consumo de drogas en Tijuana y Ensenada se ve agravada —y causada también— por el fenómeno del narcotráfico en esos municipios, en donde se ha mencionado que existe la mayor organización de tráfico de drogas de México que es una de las más influyentes en el mundo⁵.

Para obtener una visión general de la respuesta institucional que se brinda a las víctimas de la ESI, se han expuesto una serie de estudios, congresos, publicaciones y movimientos que se están generando en el mundo para erradicar el problema de la Explotación Sexual Infantil. Sin embargo, al tratar de llevar a cabo los objetivos de estos estudios, congresos, publicaciones y movimientos, se han encontrado múltiples trabas como la corrupción, la dificultad de acercamiento con los menores explotados, la complicidad de las autoridades en la explotación, la descomposición social que ha llevado a sectores de la población a la apatía e incluso a la negación del problema, los intereses particulares de los generadores de políticas públicas que sólo conllevan a una mayor generación de capital y no a la atención de la población víctima de este tipo de abusos, el crecimiento de la delincuencia organizada y, conjuntamente, un aumento de sus relaciones de poder y control, entre otros.

No obstante, la preocupación mundial también se ha visto favorecida por un consenso general sobre la necesidad del combate —e incluso la erradicación— de la ESI, lo cual ha generado la creación de protocolos internacionales con medidas a tomar por parte de los gobiernos firmantes para lograr esos objetivos. México ha firmado gran parte de estos acuerdos, pero no ha tomado las medidas necesarias para su cumplimiento, siendo ésta una de las grandes preocupaciones en torno a los problemas de la violencia social en su conjunto.

Lo indispensable para alcanzar tales objetivos es tener en cuenta primordialmente a las víctimas menores de edad, ya que son seres vulnerables que necesitan el apoyo tanto de la

⁵ Esto es válido para el 2006, fecha en la que se realizó el estudio, pues en el 2009 el poder y control de esta organización (Cártel de Tijuana) ha ido disminuyendo por la captura de sus principales líderes.

familia, la comunidad y la sociedad, como la del Estado. El apoyo debe abarcar lo psicológico, la no estigmatización, la prevención, la salud y la generación de políticas públicas que protejan a esta población.

Es así como este trabajo pretendió dar un acercamiento al fenómeno de la ESI en Tijuana y Ensenada, el cual da pie para futuras investigaciones que puedan llegar a ser comparativas en distintas regiones de México e incluso del mundo, y así poder dar un panorama más amplio de esta problemática actual.

Anexo. Encuesta ESI Baja California



ENCUESTA ESI BAJA CALIFORNIA

Buen día, somos de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Asociación México Unido Contra la Delincuencia A.C., estamos haciendo un estudio sobre infancia, adolescencia, y formas de explotación. ¿Podemos conversar contigo?. Tu información será muy valiosa para nuestro estudio, y solo será utilizada con fines informativos por lo que tu participación será anónima.

Entrevistador	_____
Municipio:	<input type="text" value="Tijuana"/> <input type="text" value="Ensenada"/>
Sistema de actividad sexual:	<input type="checkbox"/> 1 Prostitución <input type="checkbox"/> 2 Pornografía <input type="checkbox"/> 3 Tráfico sexual <input type="checkbox"/> 4 Turismo sexual
No. De entrevista	<input type="text"/>

1. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

1 Sexo	<input type="checkbox"/> 1 Femenino <input type="checkbox"/> 2 Masculino	2 Edad (años cumplidos)	_____
3 Escolaridad	<input type="checkbox"/> 1 Sin escolaridad <input type="checkbox"/> 2 Primaria <input type="checkbox"/> 3 Secundaria <input type="checkbox"/> 4 Ns/Nc	4 ¿Sabes leer y escribir?	<input type="checkbox"/> 1 Si <input type="checkbox"/> 2 No
5 ¿Actualmente estudias?	<input type="checkbox"/> 1 Si <input type="checkbox"/> 2 No	<i>Sólo en caso de que no estudie actualmente</i>	
7 Lugar de nacimiento	_____	6 ¿Por qué no estás estudiando?	<input type="checkbox"/> 1 Trabajo <input type="checkbox"/> 2 Problemas económicos <input type="checkbox"/> 3 No tiene documentos <input type="checkbox"/> 4 Falta de apoyo familiar <input type="checkbox"/> 5 Embarazo <input type="checkbox"/> 6 Otro
9 ¿Tienes hijos?	<input type="checkbox"/> 1 Si <input type="checkbox"/> 2 No	¿cuántos?	_____
		8 ¿Cómo llegaste a Tijuana?	<input type="checkbox"/> 1 Intento de migración a EU <input type="checkbox"/> 2 Problemas familiares <input type="checkbox"/> 3 Abandono familiar <input type="checkbox"/> 4 Rapto <input type="checkbox"/> 5 Otro Especificar: _____

2. ASPECTOS FAMILIARES

10 ¿Con quién vives actualmente?	<input type="checkbox"/> 1 Padres <input type="checkbox"/> 2 Hermanos <input type="checkbox"/> 3 Familiares <input type="checkbox"/> 4 Amigos <input type="checkbox"/> 5 Solo <input type="checkbox"/> 6 Otro <input type="checkbox"/> 7 Sólo padre/ madre	11 ¿Qué paso con tus padres?	<input type="checkbox"/> 1 Viven en otro estado <input type="checkbox"/> 2 No los conoce <input type="checkbox"/> 3 Fallecieron <input type="checkbox"/> 4 No sabe <input type="checkbox"/> 5 No conlento
12 ¿Cuántas personas viven en tu casa?	<input type="checkbox"/> 1 2 a 4 <input type="checkbox"/> 2 5 a 7 <input type="checkbox"/> 3 8 a 10 <input type="checkbox"/> 4 10 o mas	13 ¿Tienes hermanos?	<input type="checkbox"/> 1 Si <input type="checkbox"/> 2 No
		¿Cuántos?	_____

- 14 ¿Cuál es el último grado de escolaridad de tus padres?
- 1 Sin escolaridad
 - 2 Primaria
 - 3 Secundaria
 - 4 Bachillerato
 - 5 Licenciatura o más

16 En tu familia, ¿alguna vez sucedieron las siguientes situaciones?

- | | | | |
|--|--------------------------------------|--|---------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> 1 Golpes | <input type="checkbox"/> 1 Frecuente | <input type="checkbox"/> 2 Algunas veces | <input type="checkbox"/> 3 Casi nunca |
| <input type="checkbox"/> 2 Insultos | <input type="checkbox"/> 1 Frecuente | <input type="checkbox"/> 2 Algunas veces | <input type="checkbox"/> 3 Casi nunca |
| <input type="checkbox"/> 3 Humillaciones | <input type="checkbox"/> 1 Frecuente | <input type="checkbox"/> 2 Algunas veces | <input type="checkbox"/> 3 Casi nunca |
| <input type="checkbox"/> 4 Explotación económica | <input type="checkbox"/> 1 Frecuente | <input type="checkbox"/> 2 Algunas veces | <input type="checkbox"/> 3 Casi nunca |
| <input type="checkbox"/> 5 Abandono | <input type="checkbox"/> 1 Frecuente | <input type="checkbox"/> 2 Algunas veces | <input type="checkbox"/> 3 Casi nunca |
| <input type="checkbox"/> 6 Abuso sexual | <input type="checkbox"/> 1 Frecuente | <input type="checkbox"/> 2 Algunas veces | <input type="checkbox"/> 3 Casi nunca |

16.1 ¿Con qué frecuencia?

- 15 ¿Cómo es la relación con tu familia?
- 1 Muy Mala
 - 2 Mala
 - 3 Regular
 - 4 Buena
 - 5 Muy Buena

17 ¿Alguien de tu familia consume las siguientes sustancias?

- 1 Alcohol
- 2 Marihuana
- 3 Cocaína
- 4 Otra droga
- 5 Ninguna

18 ¿Quién?

- 1 Padre
- 2 Madre
- 3 Hermanos
- 4 Otros familiares

3. EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL INFANTIL

19 ¿Cuál es el principal motivo por el cual estás en este "trabajo"?

- 1 Ayudar económicamente a la familia
- 2 No conseguir otro trabajo
- 3 Para ser independiente
- 4 Por obligación
- 5 Otro

Especificar: _____

20 ¿Quién hizo que comiences en esta actividad?

- 1 Amigo/ novio
- 2 Padres
- 3 Parientes
- 4 Jefe o empleador
- 5 Iniciativa propia
- 6 Otro

Especificar: _____

21 ¿Cuántos años tenías cuando "trabajaste" por primera vez en esta actividad?

Edad

22 ¿Alguien te explicó claramente las condiciones de esta actividad?

- 1 Sí
- 2 No

23 ¿Tienes alguna remuneración por esta actividad?

- 1 Sí
- 2 No

24 ¿Cómo te pagan normalmente por esta actividad? (Opción múltiple)

- 1 Dinero
- 2 Regalos
- 3 Hospedaje/ comida
- 4 Cuidados
- 5 Drogas, alcohol
- 6 Otro

25 ¿Esta es la primera actividad por la que recibes alguna remuneración?

- 1 Sí
- 2 No

26 ¿Cuándo recibes tu pago?

- 1 Por trabajo
- 2 Diario
- 3 Semanal
- 4 Quincenal
- 5 Mensual

27 ¿Cuánto te pagan por realizar esta actividad?

- 1 menos de \$100
- 2 \$100 a \$200
- 3 \$200 a \$300
- 4 más de \$300

28 ¿En qué horario realizas esta actividad?

- 1 Mañana
- 2 Tarde
- 3 Noche/madrugada
- 4 Indistintamente

29 Trabajas en esta actividad...

- 1 Regularmente
- 2 Solo cuando hay turistas
- 3 Cuando necesitas dinero
- 4 En vacaciones (escuela)
- 5 Otro

Especificar: _____

30 ¿A cuántas personas o "clientes" atiendes?

- 1 En el día
- 2 En la semana
- 3 En el mes

31 ¿De dónde son las personas que atiendes?

- 1 De la misma ciudad
- 2 De otras ciudades
- 3 Turistas, extranjeros

32 ¿Cómo te contactan las personas a quienes atiendes? (Opción múltiple)

- 1 Jefe (prostíbulo o sala de masajes)
- 2 Bar
- 3 Teléfono propio

31 ¿De dónde son las personas que atiendes?

- 1 De la misma ciudad
- 2 De otras ciudades
- 3 Turistas, extranjeros
- 4 Extranjeros que viven en la ciudad
- 5 No sabe
- 6 Otros

Especificar _____

32 ¿Cómo te contactan las personas a quienes atiendes? (Opción múltiple)

- 1 Jefe (prostituto o sala de masajes)
- 2 Bar
- 3 Teléfono propio
- 4 Amigos
- 5 Calle
- 6 Contactos (taxistas, Hoteles)
- 7 Empresarios
- 8 Otros

Especificar: _____

33 ¿Cuántas niñas (o) o adolescentes conoces que "trabajan" como tu?

34 Realizas esta actividad...

- 1 Por cuenta propia
- 2 Con algún "jefe"
- 3 Con amigos

35 ¿Cuántas niñas (o) trabajan para tu "jefe"?

Solo en caso de que realice el "trabajo" bajo las ordenes de un jefe, preguntar de la 35 a la 41

36 ¿Cómo consigue tu "jefe" a las niñas o adolescentes? (opción múltiple)

- 1 Anuncio falso en el periódico
- 2 Las trae de otra ciudad
- 3 Las lleva un contacto
- 4 Llegan por su propia cuenta
- 5 No sabe
- 6 Otros

Especificar: _____

37 ¿Cómo consigue tu "jefe" clientes?

- 1 Anuncios falsos en periódicos
- 2 Contactos
- 3 No sabe
- 4 Internet
- 5 Otros

Especificar: _____

38 ¿Tu "jefe" es hombre o mujer?

- 1 Hombre
- 2 Mujer

39 ¿Existen hombres que realizan la misma actividad que tu?

- 1 Si
- 2 No

40 ¿Te gustaría salir de esta actividad?

- 1 Si
- 2 No
- 3 No sabe

¿Por qué? _____

41 ¿Cómo reaccionaría tu "jefe" ante esta situación?

- 1 Enojo
- 2 No lo permitiría
- 3 No tendría problema
- 4 No sabe cómo reaccionaría

42 ¿Alguna vez has pasado por las siguientes situaciones? (opción múltiple)

- 1 Contagiarte de una ETS
- 2 Contagiarte de SIDA
- 3 Abuso psicológico por parte de "clientes"
- 4 Abuso físico por parte de "clientes"
- 5 Sufrir un aborto
- 6 Te detuvo la policía
- 7 Abuso policial
- 8 Otros

Especificar _____

43 ¿Hay algún miembro de tu familia que esté en esta actividad?

- 1 Si
- 2 No

44 ¿Quiénes saben de tu actividad? (opción múltiple)

- 1 Padres
- 2 Hermanos
- 3 Amigos
- 4 Parientes
- 5 Vecinos
- 6 Nadie

4. SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA ACTUAL

45 ¿Ganas dinero de otra manera?

- 1 Si
- 2 No

46 ¿Cómo gastas el dinero que ganas? (Opción múltiple)

- 1 Da todo o parte a sus padres
- 2 Da todo o parte a otra persona
- 3 Paga su manutención
- 4 Pago de estudios
- 5 en diversiones
- 6 Otro

Especificar: _____

47 Desde que estas en esta actividad tu nivel económico ha

1 Mejorado
 2 seguido igual
 3 Empeorado

48 El estar en esta actividad te hace sentir...

1 Vergüenza
 2 Tristeza
 3 Depresión
 4 Humillación
 5 Coraje
 6 Soledad
 7 Ninguna de la anteriores

5. SALUD

49 ¿Tienes algún seguro de salud?

1 Si 2 No

50 ¿En los últimos 3 meses te has enfermado, tenido algun malestar o accidente?

1 No
 2 Si enfermedad
 3 Si malestar
 4 Si accidente
 5 No recuerda/ No sabe

Solo en caso de que haya repondido que SI

51 ¿Dónde te atendieron?

1 Hospital
 2 Consultorio particular
 3 Centro de salud
 4 Vivienda
 5 No recibió atención
 6 Otro Especificar: _____

52 ¿Padece alguna enfermedad crónica?

1 Si
 2 No
 3 No sabe

53 ¿En el último año has consumido alguna de las siguientes sustancias?

<input type="checkbox"/> 1 Cigarrillos	<input type="checkbox"/> 1 Frecuentemente	<input type="checkbox"/> 2 Algunas veces	<input type="checkbox"/> 3 Casi nunca
<input type="checkbox"/> 2 Bebidas alcoholicas	<input type="checkbox"/> 1 Frecuentemente	<input type="checkbox"/> 2 Algunas veces	<input type="checkbox"/> 3 Casi nunca
<input type="checkbox"/> 3 Marihuana	<input type="checkbox"/> 1 Frecuentemente	<input type="checkbox"/> 2 Algunas veces	<input type="checkbox"/> 3 Casi nunca
<input type="checkbox"/> 4 Cocaína	<input type="checkbox"/> 1 Frecuentemente	<input type="checkbox"/> 2 Algunas veces	<input type="checkbox"/> 3 Casi nunca
<input type="checkbox"/> 5 Otras drogas	<input type="checkbox"/> 1 Frecuentemente	<input type="checkbox"/> 2 Algunas veces	<input type="checkbox"/> 3 Casi nunca

54 ¿Quién te ayuda a conseguir las drogas?

1 Amigos
 2 Familiares
 3 "Cliente"
 4 "Jefe"
 5 Nadie
 6 No contesto
 7 Otro Especificar: _____

55 ¿Qué método anticonceptivo utilizas?

1 Condon
 2 Pastillas
 3 Inyecciones
 4 Dispositivo
 5 Ninguno
 6 Otro Especificar _____

Bibliografía

Azaola, Elena (2000). *Infancia Robada. Niños y niñas víctimas de explotación sexual en México*. UNICEF-DIF-CIESAS, México

Azaola, Elena y Estes, Richard (coord.) (2003). *La infancia como mercancía sexual. México, Estados Unidos y Canadá*. Ed. Siglo XXI, México

Burciaga, Jesús, *et. al.* (2003). *Una aproximación al fenómeno de la Explotación Sexual Comercial Infantil en Ciudad Juárez*, DIF Municipal de Ciudad Juárez, UACJ

Cacho, Lydia (2006). *Los demonios del Edén*. Ed. Grijalbo, México

Cacho, Lydia (2007). *Memorias de una infamia*. Ed. Grijalbo, México

CDHDF (2007). *Informe Especial sobre Explotación Sexual Comercial Infantil en el Distrito Federal*. México

Chejter, Silvia (2001). *La niñez prostituida. Estudio sobre explotación sexual comercial infantil en Argentina*, UNICEF, Buenos Aires, Argentina

CICAD/OEA (2000). *Normas de Atención: La dependencia de las drogas y su tratamiento*. Washington, OPS.

Claramunt, Ma. Cecilia (1998). *Explotación Sexual en Costa Rica: Análisis de la Ruta Crítica de niños, niñas y adolescentes hacia la prostitución*. San José, Costa Rica, UNICEF

Corsi, J (1994). *Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar*, Ed. Paidós, Buenos Aires

Exner, F. (1949). *Kriminologie*. Springer, Berlin

Falcón, Marta (2008). *Cultura, género y violencia familiar*. Diplomado «Violencia Familiar y Derechos Humanos», Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 14 de abril

Gaspar, José. (2002). *Explotación Sexual Comercial de niñas y adolescentes Paraguay-Ciudad del Este*. Organización Internacional del Trabajo. Programa Internacional de Erradicación del Trabajo Infantil. IPEC

Gómez, Erick (2005). *La Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes. Una Aproximación Sociológica*. INACIPE, México

González de Innocenti, Zoila e Innocenti, Cinzia (2002). *El Salvador. Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes: Una evaluación rápida*. Investigando las Peores Formas de Trabajo Infantil núm. 30, OIT-IPEC, Ginebra

Hernández, Eduardo y Calderón, Rocío (2003). *Normas de presentación de tesis de licenciatura*. CUCSH-UdeG, Guadalajara, Jalisco, México

INEGI (2005). *Resultados definitivos del II Censo de Población y Vivienda 2005*. México

Jiménez, René (en imprenta). *Viacrucis de la víctima*. UNAM, México

Kerlinger, F y Howard, L (2002). *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en ciencias sociales*. 4 ed., Mc GrawHill, México

Lopes, Janicleide y Stoltz, Tânia (2002). *Explotación Sexual Comercial de niñas y*

adolescentes. Brasil- Foz do Iguacu. Organización Internacional del Trabajo. Programa Internacional de Erradicación del Trabajo Infantil. IPEC

Martínez, Sanjuana (2007). *Prueba de fe. La red de cardenales y obispos en la pederastia clerical.* Editorial Planeta Mexicana, México

Medina, Rogelio (1990). *La educación personalizada en la familia.* Ed. Rialp, Madrid

Mendelsohn, Benjamín (1958). *La victimologie.* Revue Francaise de Psychoanalyse, Janvier-Fevrier

Moreno, R. (1966). *Las ahuianime.* En Separata de Historia Nueva. México.

Nava, Carol (2005). *Estudio jurídico-económico de 6 ciudades vinculadas con el fenómeno de la explotación sexual comercial infantil en México.* Tesis de Licenciatura en Derecho. Facultad de Derecho, Universidad Nacional Autónoma de México

OIT (2004). *Análisis del Trabajo Infantil y Adolescente en América Central y República Dominicana.* OIT-IPEC-SIMPOC, San José, Costa Rica

OIT (2005). *Manual de análisis de datos e informes estadísticos sobre el trabajo infantil.* OIT-IPEC-SIMPOC, Ginebra, Suiza

OIT-IPEC-INACIPE (2004). *Estudio Jurídico-Penal Relativo a la Explotación Sexual Comercial Infantil. Bases para su unificación en México.* México

OIT-IPEC-INACIPE (2005). *Estudio Jurídico-Penal Relativo a la Explotación Sexual Comercial Infantil en el Estado de Baja California.* México

Osborne, Raquel (2004). *Trabajador@s del sexo. Derechos, migraciones y tráfico en el*

siglo XXI. Ediciones Bellaterra, Barcelona.

Petit, Juan Miguel (2005). *Informe del Relator Especial de Naciones Unidas sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía. Misión al Paraguay*. Sistema de Naciones Unidas, Paraguay

Policía Federal Preventiva (2004). *Logra el grupo DC México tumbar de la red 20 comunidades más de pornografía infantil*. Boletín de Prensa 038/04. Secretaría de Seguridad Pública, 15 de febrero, México

Pólit, Diego (2005). *El maltrato a los niños, niñas y adolescentes y sus consecuencias*. UNICEF, Ecuador

PUIS-UNAM (2004). *La Violencia Social en México: Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes*. [CD]. Agosto 2004

Ramírez, Rodrigo (1983). *La Victimología*, Ed. Temis, Colombia

Rodríguez, Luis (1999). *Victimología. Estudio de la víctima*. 5º ed., Ed. Porrúa, México

Rubio, Mauricio (2005). *La prostitución latinoamericana y su incidencia en España*. Instituto Universitario de Investigación sobre Seguridad Interior, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, España

Saadeh, Myrella (2000). *Prostitución y pornografía infantil. Un secreto a voces*. PRONICE, Guatemala

Stanciu, V.V. (1985). *Les Droits de la Victime*, Presses Universitaires de France, Francia

UNICEF (2005). *Prevención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y*

adolescentes: Contribuyendo a un turismo sostenible en Centroamérica. Panamá

Vargas, Lilia Esther (1997). *La violencia institucional y los niños.* En tiempos de violencia, área de investigación subjetividad y procesos sociales de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, México.

Wijers, Marjam (2004). *Delincuente, víctima, mal social o mujer trabajadora: perspectivas legales sobre la prostitución.* En Osborne, Raquel (2004). *Trabajador@s del sexo. Derechos, migraciones y tráfico en el siglo XXI.* Ediciones Bellaterra, Barcelona.

Artículos

XVIII Ayuntamiento de Ensenada. [En línea]. Documento obtenido de la World Wide Web en marzo de 2007 en la página:

<http://www.ensenada.gob.mx/link2.jsp?link=27>

Aguilar, Thaís (2004). *Si no hubiera “clientes” no habría explotación.* Mujeres Hoy. El portal de las Latinoamericanas, 27 de julio de 2004. [En línea]. Documento obtenido de la World Wide Web en agosto de 2006 en la página:

<http://www.mujereshoy.com/secciones/2216.shtml>

Alianza por tus derechos (2006). *Pornografía infantil.* [En línea]. Documento obtenido de la World Wide Web en diciembre de 2006 en la página:

<http://www.alianzaportusderechos.org/leer.php/21>

Asociación “Mary Barreda” (2002). *Ruta Crítica de Adolescentes Violentadas por Explotación Sexual Comercial,* Nicaragua. [En línea]. Documento obtenido de la World Wide Web en abril de 2007 en la página:

http://www.bvs.org.ni/adolec/doc/rutacritica_explotsex.pdf

Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada. *La Bella Cenicienta del Pacífico*. [En línea]. Documento obtenido de la World Wide Web en junio de 2006 en la página: <http://www.cicese.mx/mexico/bc/ensenada/>

Diario de Yucatán (2007). *Sufren explotación sexual más de 20 mil niños mexicanos: ONU*. Sección Nacional, Martes 15 de mayo. [En línea]. Documento obtenido de la World Wide Web en junio de 2007 en la página: [http://www.yucatan.com.mx/noticia.asp?cx=9\\$2707000000\\$3550344&f=20070515](http://www.yucatan.com.mx/noticia.asp?cx=9$2707000000$3550344&f=20070515)

Dirección de Estudios Históricos del INAH (2002). *La historia de los niños no siempre es color de rosa*. Sala de Prensa, CONACULTA, 26 de abril. [En línea]. Documento obtenido de la World Wide Web en diciembre de 2006 en la página: <http://www.conaculta.gob.mx/saladeprensa/2002/26abr/historia.htm>

Durán, Leticia (2007). *Tijuana, deshonoroso primer lugar en explotación sexual infantil*. Panorama de Baja California, México. [En línea]. Documento obtenido de la World Wide Web en diciembre de 2007 en la página: <http://www.panoramadebc.com/tijuana-deshonroso-primer-lugar-en-exportacion-sexual-infantil.html>

ECPAT España. *Introducción a la explotación sexual comercial infantil*. Asociación Catalana para la Infancia Maltratada. [En línea]. Documento obtenido de la World Wide Web en enero de 2008 en la página: <http://www.ecpat-esp.org/esci/index.htm>

ECPAT Internacional. *Prostitución infantil*. Preguntas frecuentes sobre la ESCN. [En línea]. Documento obtenido de la World Wide Web en julio de 2006 en la página: <http://www.ecpat.net/es/CSEC/faq/faq2.asp>

ECPAT Internacional (2001). *Investigación Regional sobre Tráfico, Prostitución,*

Pornografía Infantil y el Turismo Sexual Infantil en México y Centroamérica: Un Resumen. [En línea]. Documento obtenido de la World Wide Web en junio de 2007 en la página:

http://www.ecpat.net/eng/Ecpat_inter/Publication/Other/Spanish/Pdf_page/ecpat_regional_investigation_resume.pdf

ECPAT Internacional (2006). *Informe global de monitoreo de las acciones en contra de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. México.* [En línea]. Documento obtenido de la World Wide Web en junio de 2008 en la página:

http://www.ecpat.net/eng/A4A_2005/PDF/Americas/Global_Monitoring_Report-MEXICO.pdf

EDIAC (2001). *Pornografía infantil. Policía cibernética.* Espacios de Desarrollo Integral, AC. [En línea]. Documento obtenido de la World Wide Web en enero de 2007 en la página: <http://www.derechosinfancia.org.mx/ediac/pornografia.htm>

Fundación Paniamor. *¿Qué es la Explotación Sexual Comercial? Protegiéndoles.* [En línea]. Documento obtenido de la World Wide Web en septiembre de 2006 en la página: <http://www.protegiendoles.org/sitios.htm>

Gobierno del Estado de Baja California. [En línea]. Documento obtenido de la World Wide Web en junio de 2006 en la página: <http://www.bajacalifornia.gob.mx>

González, Antonio (2006). *Entre VTPs, rifas y mails, aumenta la explotación sexual de niños.* En El Punto, 28 de Julio de 2006. [En línea]. Documento obtenido de la World Wide Web en noviembre de 2007 en la página:

<http://esp.mexico.org/lapalabra/una/26498/entre-vtp's-rifas-y-mail's-aumenta-la-explotacion-sexual-de-ninos>

Hernández, Edelsys (2006). *Metodología de la investigación. Cómo escribir una tesis.*

Escuela Nacional de Salud Pública. [En línea]. Documento obtenido de la World Wide Web en noviembre de 2006 en la página:

<http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/ecimed/comoescribirtesisedelsys3-mayo-06.pdf>

Hernández, Eduardo. *El abuso sexual en los niños*. Zona Pediátrica. [En línea]. Documento obtenido de la World Wide Web en noviembre de 2006 en la página:

<http://www.zonapediatrica.com/mod-htmlpages-display-pid-848.html>

Martínez, Yoandra. *Algunas consideraciones en torno a la prostitución infantil*. Facultad de Derecho, Universidad Central “Martha Abreu” de las Villas, Villa Clara, Cuba. [En línea]. Documento obtenido de la World Wide Web en diciembre de 2006 en la página:

<http://derecho.sociales.uclv.edu.cu/prostitucion%20infantil.htm>

Muñoz, Patricia (2006). *Denuncia la Secretaría del Trabajo que 60 mil niños sufren explotación sexual*. La Jornada, 20 de diciembre. [En línea]. Documento obtenido de la World Wide Web en diciembre de 2007 en la página:

<http://www.jornada.unam.mx/2006/12/20/index.php?section=sociedad&article=040n1soc>

No a la Pornografía Infantil (2007). *Los implicados: Niñas y niños*. [En línea]. Documento obtenido de la World Wide Web en julio de 2007 en la página:

http://www.noalapornografiainfantil.com/nuevo/implicados_ninas.htm

No a la Pornografía Infantil (2007). *Pornografía infantil en Internet: Cifras y evolución*. [En línea]. Documento obtenido de la World Wide Web en julio de 2007 en la página:

http://www.noalapornografiainfantil.com/nuevo/problema_cifras.htm

NOTIMEX (2007). *México, el país número uno en turismo sexual infantil: ONG*. Jueves 1 de marzo. [En línea]. Documento obtenido de la World Wide Web en abril de 2007 en la página: <http://mx.news.yahoo.com/s/01032007/7/mexico-m-xico-pa-s-n-mero-turismo-sexual-infantil.html>

Pardo, Rogelio (2005). *Explotación sexual comercial. Propuestas de trabajo para una atención integral a las personas menores de edad víctimas*. San José, Costa Rica, Oficina Internacional del Trabajo. [En línea]. Documento obtenido de la World Wide Web en febrero de 2008 en la página:

http://white.oit.org.pe/ipec/documentos/folleto_4.pdf

Paredes, Oliver. *Prostitución*. [En línea]. Documento obtenido de la World Wide Web en agosto de 2007 en la página:

<http://www.monografias.com/trabajos10/prosti/prosti.shtml>

Phinney, Alison (2000). *El tráfico de mujeres y niños para fines de explotación sexual en las Américas*. Organización de los Estados Americanos (OEA), Organización Panamericana de la Salud (OPS). [En línea]. Documento obtenido de la World Wide Web en septiembre de 2007 en la página:

<http://www.oas.org/CIM/Spanish/ProyTrafAlison.htm>

Procuraduría de los Derechos Humanos (2006). *Urge una reforma integral de Estado*. Octubre de 2006, Baja California, México. [En línea]. Documento obtenido de la World Wide Web en diciembre de 2006 en la página:

<http://www.pdhbc.org/comunicados/2006/octubre/urgereforma.html>

Prodiario (2008). *Narcos mexicanos: Las 7 familias que controlan la droga*. Portal de Noticias Prodiario. [En línea]. Documento obtenido de la World Wide Web en septiembre de 2008 en la página:

http://www.prodiario.com.ar/despachos.asp?cod_des=58102&ID_Seccion=140

Redondo, C. y Ortiz, MR (2005). *El abuso sexual infantil*. Boletín de la Sociedad de Pediatría de Asturias, Cantabria, Castilla y León, Vol. 45, No. 191. [En línea]. Documento obtenido de la World Wide Web en septiembre de 2007 en la página:

http://www.sccalp.org/boletin/191/BolPediatr2005_45_003-016.pdf

Ríos, Guadalupe (2003). *Breve historia de la prostitución en México*. [En línea]. Documento obtenido de la World Wide Web en marzo de 2007 en la página:
<http://www.azc.uam.mx/publicaciones/tye/brevehistoriadelaProstitucion.htm>

Santana, R; Sánchez, R; Herrera, E. (1998). *El maltrato infantil: un problema mundial*. Salud Pública, México. [En línea]. Documento obtenido de la World Wide Web en enero de 2008 en la página:
http://www.insp.mx/rsp/_files/File/1998/40n1_el_maltrato.pdf

Save The Children. *Castigo Físico y Psicológico*. España. [En línea]. Documento obtenido de la World Wide Web en enero de 2008 en la página:
http://www.savethechildren.es/interior_fills.asp?IdItem=1655

Save the Children (2001). *Abuso Sexual Infantil: Manual de Formación para Profesionales*. [En línea]. Documento obtenido de la World Wide Web en noviembre de 2007 en la página:
<http://www.savethechildren.es/iniinterior.asp?IdItem=1249>

Save the Children (2005). *Acuerdo final de Ljubljana para una acción inmediata contra la violencia inflingida a los niños y niñas*. 19 de julio. [En línea]. Documento obtenido de la World Wide Web en abril de 2007 en la página:
<http://www.savethechildren.es/iniinterior.asp?IdItem=1387>

Vilagut, Gemma (2003). *Análisis de componentes principales*. Material de Salud Pública. iEspaña. Documento obtenido de la World Wide Web en abril de 2009 en la página:
<http://materialdesaludpublica.iespana.es/amv/acprinci.doc>

Wikipedia. *Tijuana*. [En línea]. Documento obtenido de la World Wide Web en junio de

2006 en la página: <http://es.wikipedia.org/wiki/Tijuana>

Wikipedia. *Turismo sexual*. [En línea]. Documento obtenido de la World Wide Web en junio de 2006 en la página: http://es.wikipedia.org/wiki/Turismo_sexual

Zona Pediátrica. *Abuso sexual infantil*. [En línea]. Documento obtenido de la World Wide Web en noviembre de 2006 en la página:

<http://www.zonapediatrica.com/mod-htmllpages-display-pid-293.html>

Tratados, Leyes y Convenciones

Código Penal Federal. México. 28 de junio de 2007

Convención sobre los Derechos del Niño. ONU. Ginebra, Suiza. 20 de noviembre de 1989

Convención Interamericana sobre Tráfico Internacional de Menores. México. 18 de marzo de 1994

Convenio sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil. OIT. Ginebra. 18 de junio de 1999

Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. México. 29 de mayo de 2000.

Primer Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de los Niños. Estocolmo, Suecia. 31 de agosto de 1996

Programa de Acción para la Prevención de la Venta de Niños, la Prostitución Infantil y la Pornografía Infantil. ONU. Ginebra, Suiza. 5 de marzo de 1992

Protocolo Opcional a la Convención de los Derechos del Niño en la Venta de Niños, Prostitución y Pornografía Infantil. 18 de enero de 2000

Segundo Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de los Niños.
Yokohama. 20 de diciembre de 2001